

Esta noche: la "U" - Chacarita y Colo Colo - Sao Paulo

LA PEPERACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1961 — PRECIO: E\$ 0.05 — N.º 15.767

EDICION DE 18 PAGINAS

HAEBIG CONFESO: "TAMBIELEN MATE A MONTE NEGRO"

Lea HOY



DAMNIFICADOS: El Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, que ha recorrido la zona del volcán Calbuco, informó que se está prestando ayuda a las familias que sufrieron pérdidas a causa de la erupción. Funcionarios civiles y militares desarrollan eficiente labor (Pág. 3)

MONUMENTO: El 18 de septiembre será inaugurado el monumento a Prat. El Ministerio del Interior entregó diez mil escudos para dar término a la obra (Pág. 3)

VOCALES: Ayer se constituyeron, en todo el país, las Juntas Electorales, con el objeto de designar a los vocales que integrarán las Mesas Receptoras de Sufragios, en las elecciones del 5 de marzo próximo (Pág. 5)

TEMBOLES: Una ola de temblores, que alcanzó a 6 movimientos sísmicos, afectó ayer a Valparaíso. Uno fue de grado 7. El fenómeno repercutió también en el Perú y Japón (Pág. 9)

CONGO: Informaciones no oficiales expresan que Estados Unidos y la Unión Soviética habrían iniciado conversaciones directas para poner fin a la crisis del Congo (Pág. 6)

CUBA: El Gobierno de Fidel Castro realizó una violenta "purga" en el Poder Judicial, habiendo resultado afectados 115 magistrados de diversas categorías, que fueron destituidos de inmediato (Pág. 7)

MACMILLAN: Harold Macmillan, Primer Ministro de Gran Bretaña, tendría proyectado realizar una visita oficial a algunas repúblicas latinoamericanas, como asimismo visitar África. No se han dado referencias sobre la fecha del viaje, pero se cree que éste sería en unos meses más (Pág. 6)

E\$ 8.000.000 se invertirán en locales hospitalarios en 1961

Se iniciarán 32 nuevos hospitales y se terminará la construcción de otros 44, empezados el año pasado

Más de ocho millones de escudos invertirá en el presente año la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios a lo largo de todo el país.

De esta manera, se aumentará su ritmo de acción, con 39 obras en pleno servicio, 44 en construcción y otras 32 con

PILOTOS CHILENOS PARA IR AL CONGO HA PEDIDO LA NU

El Canciller, Germán Vergara Díaz, informó ayer que las Naciones Unidas han solicitado pilotos de la Fuerza Aérea de Chile para efectuar operaciones de abastecimiento en el Congo, y que la petición es de la N.U., con informe favorable de la Cancillería, es siendo estudiada en la actualidad por el Ministerio de Defensas.

En otros círculos se agrega que los pilotos chilenos requeridos por la organización internacional son pilotos de aviones de transporte para efectuar un puente aéreo permanente de suministros a las zonas congoleñas, donde el caos de esa nación ha originado una hambruna de fama mundial. Los Estados Unidos han aportado alimentos para resolver este dramático problema, y se precisa de pilotos para el transporte de las víveres, razón por la que la N.U. solicitó por chas aviones a varios países, incluyendo Chile. En el caso que el Ministerio de Defensas otorgue su aprobación a dicha petición, requeriría una ley especial del Congreso, ya sea para autorizar su salida, cumpliendo lo prescrito la Constitución Política del Estado.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31.6 grados C. a las 15.40 horas; Mínima, 13.9 C. a las 07.00 horas. APRECIACIÓN GENERAL: El tiempo se mantendrá sin variaciones a través de todo el territorio. Nieblas matinales se esperan para la zona sur y litoral del norte chico. En el extremo norte se observará nubosidad parcial y en la zona central prevalecerán los cielos despejados

El "Caso de los cadáveres de la calle Dardignac 81", entró esta madrugada a su fase definitiva, cuando el dueño del inmueble, Roberto Haebig Realba, admitió haber dado muerte al anticuario del Mercado Persa, Leónidas Valencia Chacana, desaparecido en abril de 1959 y a Milo Montenegro, ex mozo suyo, al que asesinó dos meses después. El homicida había admitido la muerte de Valencia Chacana ayer en la mañana, y esa madrugada confesó también la de Montenegro, que había negado insistientemente durante todo el día.

En su confesión, Haebig proporcionó, además, detalles sobre innumerables robos de alhajas y antigüedades en los que tuvo diversa participación, lo que originó docenas de pesquisas adicionales de la Brigada de Homicidios. Cerca de un centenar de personas prestaron declaración ayer, entre ellos una veintena de joyeros del centro de la capital, en tanto que algunos comerciantes del Mercado Persa se encuentran en incómoda situación. Hay varios de ellos que al conocerse la desaparición de Valencia Chacana, ocultaron la existencia de Haebig a la policía, no obstante haber participado en reuniones con ambos en Dardignac 81.

Asimismo, se encuentra detenido el padre del mozo Montenegro, Fernando Montenegro, y está sometida a incomunicación domiciliaria la joven Patricia Pizarro, que vive en Dardignac desde hace un mes. Otros comerciantes del Mercado Persa deberán prestar declaración esta mañana y existe casi la certeza que Haebig quiso deshacerse de los cadáveres presentándolos chapuceramente como parte de un cementerio colonial. No obstante, las osamentas conservaban restos de ropa y objetos que identificaron el cadáver de Valencia Chacana, originando la confesión del homicida y las pesquisas consiguientes. (AMPLIAS INFORMACIONES Y FOTOGRAFIAS EN LA PAGINA 2)

Otra experiencia: hielo a mitad de camino



A las experiencias de sus cuatro mil horas de vuelo, el coronel (R) de la Fuerza Aérea de Chile, Roberto Parrague, en el viaje de regreso de su tercer crucero a la Isla de Pascua, anotó otra. A mitad del camino, a una temperatura de cuatro grados sobre cero, comenzó a cubrirse de una capa de hielo su Manutaria II. Ello lo obligó a cambiar de aeronave, elevándose, hasta encontrar la ruta que no ofreciera esas contrariedades. "El vuelo se hizo sin contratiempos. Por la dirección de los vientos, el regreso es más rápido. Para poner menos tiempo cuando se va a la Isla, habría que salir de Antofagasta o La Serena, como se hizo la primera vez", declaró, aforando su primer viaje como copiloto de la máquina que dirigía el comandante Barrientos. En el grabado, el ex jefe de la FACH a bordo de su avión Catalina. (INFORMACION PAGINA 3)

GALVAO ENTREGO EL "SANTA MARIA" Y ACEPTO EL ASILO DADO POR BRASIL

Firma propietaria de la nave se querellará contra el Jefe rebelde. — No hubo maltrato a pasajeros

RECIFE, Feb. 3 (Urgente). — Los sismos de mayo pasado, que asolaron las provincias del Sur, han hecho más intenso el programa de construcciones hospitalarias, especialmente en esa zona. Al 30 de diciembre de año pasado, un balance señalaba la existencia de casi 6.000 camas en los diversos establecimientos construidos por esa institución en todo el país. Para el año que recién se inicia, el plan contempla la construcción de locales que albergaran más de 3.000 nuevas camas. Todo esto, sin considerar las obras que están en construcción y que han recibido la primera prioridad en el plan general.

Los sismos de mayo pasado, que asolaron las provincias del Sur, han hecho más intenso el programa de construcciones hospitalarias, especialmente en esa zona. Al 30 de diciembre de año pasado, un balance señalaba la existencia de casi 6.000 camas en los diversos establecimientos construidos por esa institución en todo el país. Para el año que recién se inicia, el plan contempla la construcción de locales que albergaran más de 3.000 nuevas camas. Todo esto, sin considerar las obras que están en construcción y que han recibido la primera prioridad en el plan general.

BRASILIA, Feb. 3 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Atosio Arinos, recibió hoy un telegrama del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, en el que este le da la bienvenida a la toma de posesión del barco que es el comienzo de una revolución que tiene como objetivos básicos "no solo el derrocamiento de las dictaduras portuguesas y españolas, sino una auténtica revolución total".

La toma del "Santa María" no fue un gesto romántico y mucho menos el resultado de un plan destinado sólo a llamar la atención del mundo sobre la dramática situación de Portugal — dijo —, desabómos, y lo logramos, probar que el dictador Salazar no es invulnerable. Le asistimos un golpe a él y a su marina, y lo dejamos en ridículo ante todo el mundo libre y cristiano".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — En una proclama dada a conocer en toda la América Latina y el resto del mundo, Galvao dice que la toma de posesión del barco fue el comienzo de una revolución que tiene como objetivos básicos "no solo el derrocamiento de las dictaduras portuguesas y españolas, sino una auténtica revolución total".

La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", ordenó hoy al capitán de la nave iniciar causa judicial ante las Cortes brasileñas contra los jefes rebeldes, general Humberto Delgado y capitán Henrique Galvao, por una serie de delitos que abar-

can desde homicidio hasta el secuestro del barco.

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — En una proclama dada a conocer en toda la América Latina y el resto del mundo, Galvao dice que la toma de posesión del barco fue el comienzo de una revolución que tiene como objetivos básicos "no solo el derrocamiento de las dictaduras portuguesas y españolas, sino una auténtica revolución total".

La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", ordenó hoy al capitán de la nave iniciar causa judicial ante las Cortes brasileñas contra los jefes rebeldes, general Humberto Delgado y capitán Henrique Galvao, por una serie de delitos que abar-

cajan desde homicidio hasta el secuestro del barco.

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — En una proclama dada a conocer en toda la América Latina y el resto del mundo, Galvao dice que la toma de posesión del barco fue el comienzo de una revolución que tiene como objetivos básicos "no solo el derrocamiento de las dictaduras portuguesas y españolas, sino una auténtica revolución total".

La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", ordenó hoy al capitán de la nave iniciar causa judicial ante las Cortes brasileñas contra los jefes rebeldes, general Humberto Delgado y capitán Henrique Galvao, por una serie de delitos que abar-

cajan desde homicidio hasta el secuestro del barco.

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlántico "Santa María", Eben Neal Bay, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del sequestrado transatlánt



A LAS 21 HORAS DE ANOCHE fue conducida al Cuartel de Investigaciones Rosa Rosas, vecina de Roberto Haebig. Es antigua moradora del barrio (cerca de treinta años), y puede informar a la policía sobre las costumbres de Roberto Haebig.

"El asesino se equivocó de cadáver y eso lo perdió"

Opina el ex Comisario Mario Arnés. "Debió haber examinado la osamenta de Valencia Chacana"

"Estuve a un pelo de descubrir todos estos crímenes. Fui tres veces a la casa de Dardignac 81, por denuncias que hizo el propio Roberto Haebig (el falso robo de especies de la baronessa, él dijo le habían hecho a él mismo y otro más). Quizás si anduve por encima de los cadáveres, pero habría tenido que ser bruto o tener oficio de lince para darme cuenta de ello". Quien habla así es el ex Comisario de Investigaciones, Mario Arnés, comentando los asesinatos de la calle Dardignac.

"Siempre relacioné el desaparecimiento de Valencia Chacana con Milo Montenegro, y se lo dije al propio Roberto Haebig. Le agregué que estaba seguro que este último había muerto, el mismo día que dejó de ser visto, porque este individuo quería tanto a su madre, que no podía dejar de verla ni un solo día".

El Subsecretario Túlio Aguilera estaba informado de todos estos antecedentes, lo mismo que Molés Offerman y Domingo Barros. A este último, al dejarle mi puesto (el 31 de enero), le entregué un cofre y una serie de datos, recomendándole que algunas esas averiguaciones, porque ellas lo conducirían a la pista de estos crímenes".

"Para mí, al autor le fallaron los cálculos" sobre el estado de los cadáveres, al hacer la denuncia. Examiné el que es. taba en realidad convertido en osamenta.

Del otro, del de Valencia Chacana, se desprendió, y fue su perdición. De todos modos, me alegró mucho por los muchachos de la BH", terminó el ex comisario.

Su segundo asesinato confesó hoy en la madrugada Roberto Haebig Torrealba

• La víctima es Milo Montenegro. • Su hermetismo comenzó a derrumbarse ayer a las 10, al confesar que era el homicida de Valencia Chacana

A las 1,15 de esta madrugada se produjo la solución definitiva del "Caso de los Cadáveres de Dardignac 81", cuando el propietario del inmueble, Roberto Haebig Torrealba, confesó haber dado muerte a su ex mozo Milo Montenegro, a quien corresponde la segunda osamenta encontrada el lunes en el patio de la propiedad. A las 10 de la mañana de ayer, Haebig había admitido ser el homicida del anticuario Leónidas Valencia Chacana, a quien asesinó por el pago de una deuda el 29 de abril de 1959, el mismo día en que Valencia desapareció de su negocio del Mercado Persa. En esta madrugada, Haebig depuso su negativa en cuanto a tener relación con el segundo cadáver y confesó también haber dado muerte a Montenegro, dos meses después que el anticuario, en razón de que el ex mozo sabía demasiado del caso y era buscado por la policía. Al prestar esta nueva confesión habría rectificado otra reputada de falsa y consistente en la muerte de un americano.

En su confesión, Haebig desmendró una increíble serie de robos en los que tuvo variada participación y sus palabras originaron un desfile de joyeros y anticuarios por las oficinas de la Brigada de Homicidios. Asimismo, parece ser un hecho que Haebig pretendió deshacerse de los cadáveres enterrados en su patio, presentándoseles en forma muy poco hábil como osamentas de un "cementerio colonial". Para ello, enteró anticuidades de la época en hoyos contiguos a las sepulturas, pero se equivocó en el cálculo que hizo de la acción del tiempo sobre los restos. La osamenta de Valencia Chacana retuvo aún restos identificables y ello permitió iniciar la solución del doble homicidio.

ASI ES HAEBIG

La personalidad de Haebig Torrealba presenta facetas contradictorias, que se han revelado plenamente en los interrogatorios. Mientras el dice tener 55 años, su hermana sostiene que tiene 65. Es de ascendencia alemana y proviene de un hogar honorable, del que se fugó a los 14 años para recorrer el mundo, desempeñando los más variados oficios.

Respecto a su matrimonio, en Santiago, con María Portales Aldunate, la que lo abandonó después que se registró un episodio que, entre otros, un claro intento de homicidio y para Haebig un simple accidente. Haebig de vida anormal, trató al principio, de asesinar a su esposa, disparándole un tiro en la nuca—el mismo "modus operandi" que utilizó con Valencia Chacana—, pero la bala sólo rozó a la presunta víctima.

Conforme con su personalidad errática y contradictoria, se desempeñó como administrador del edificio de la Caja Bancaria de Pensiones, en la capital, y luego, durante tres meses—a contar de enero de 1957—, trabajó como jefe técnico del Hotel Carrera, donde fue despedido por incompetencia.

Al encontrarse el lunes pasado los cadáveres en el patio de la casa de calle Dardignac 81, la policía identificó en principio una de las osamentas como perteneciente a Valencia Chacana. Los restos de ropa y una bala calibre 22, del mismo tipo que el anticuario utilizaba para cargar un pequeño revólver que poseía, dieron la primera pista.

Al día siguiente, el martes, la madre de Valencia Chacana reconoció otras pertenencias de su hija, encontradas en la sepultura, tales como una ropa con estuche negro—que el anticuario usaba en menesteres profesionales, y ella para leer—, y un lávavero. El examen de la dentadura completó la identificación, sin sombra de dudas.

En posesión de estos antecedentes, la Brigada de Homicidios comenzó a cerrar el cerco en torno a Haebig, por una razón fundamental: él era el dueño de la casa a la fecha de la desaparición de Valencia Chacana, por lo tanto, tenía que saber quién era el asesino o, por lo menos, cómo fue enterrado el cadáver en su patio. Una investigación comprobó que Haebig compró la casa el 2 de junio de 1957, y que la transacción aparece registrada en la Notaría María de la capital, bajo el número 8026. El anticuario, como se señala, había desaparecido.

Nuevo Juzgado de Menor Cuantia en Talcahuano funcionará en marzo

TALCAHUANO.—El primero de marzo próximo, al iniciarse el año judicial de 1961, comenzará a funcionar el nuevo Juzgado de Letras de Menor Cantidad de Talcahuano y lo hará en un local arrendado por el Fisco a la Municipalidad.

Juez de este nuevo Tribunal fue designada la señora Irma Bavestrello Bonita. (El correspondiente)

EXTRAVIADO PERRO DE UNA EMBAJADA

Un perro de raza escocesa, color café y de un año de edad, que responde al nombre de HORACE, se extravió el jueves en la mañana frente al número 27 de la Avenida Vicuña Mackenna. Se ofrece una recompensa de 50 escudos a la persona que lo devuelva. Se ruega llamar al teléfono 352371. Embajada de Francia, al 32275.

INESTABILIDAD EMOCIONAL CON IMPRESIONANTES ALTIABAJOS demuestra photo Roberto Haebig Torrealba, el confeso asesino que enterraba a las víctimas en el patio de su casa. Ha sido interrogado desde el jueves a las 9,30 horas. Aparece en el grabado, al centro, saliendo del cuartel de Investigaciones, en uno de los tantos viajes que hizo al Mercado Persa y a otros sitios de Santiago. Fumando va el inspector Luis Salinas, de la BH.

ciso. Para llegar a este último puesto fue recomendado, por cierto, entre otros, desde Brasil, por John C. Engate, ingeniero representante de una conocida firma aeronáutica, la Pratt & Whitney Aircraft, quien certificó su habilidad y competencia, la que, según dijo Engate, había comprobado al conocer a Haebig durante 20 meses en la Caja Bancaria de Pensiones.

Junto a este tipo de relaciones, Haebig desempeñaba lo que habría resultado difícil creer en aquella época. Perpetraba audaces y cuantiosos robos de antigüedades y joyas vinculadas con gente de los baños, y a veces también como reducción tenaz a una selecta clientela entre los más conocidos coleccionistas y, finalmente, a partir del lunes pasado, ha quedado en evidencia como un despiadado homicida.

La confusa personalidad de Haebig Torrealba alcanza hasta su propia edad. Confiesa sólo 55 años, pese a que sus documentos personales lo atribuyen diez más, y ostenta un dudoso título de ingeniero "diplomado en USA". Otro detalle importante en este caso es que se refiere a lo ocurrido el lunes último, cuando dos obreros encontraron los dos cadáveres en el patio de la casa de calle Dardignac 81. En esa ocasión Haebig repartió a periodistas y policías una curiosa tarjeta que cosa nunca vista, lucía un retrato suyo, captado en su juventud, atendiendo a sus visitas en forma amable y con gran sangre fría.

UNA MUERTE POR 200 ESCUDOS

En el interrogatorio a que fue sometido por la Brigada de Homicidios, Haebig confesó haber dado muerte al anticuario Leónidas Valencia Chacana el 29 de abril de 1959, el mismo día en que éste desapareció. Entre ambos existía un motivo de disputa, ya que Haebig había recibido en depósito, en su casa de Dardignac 81, muebles, antigüedades y joyas de la baronessa sucia—no polaca ni alemana, como se ha informado—. María Teresa Dora Blum viajó al extranjero y aún no se ha establecido al regreso de su ausencia. Haebig visitó las casas de Valencia Chacana, quedando al final de la operación un saldo de 200 mil pesos.

El anticuario concibió el gusto de Haebig al cancelar el saldo en pequeñas cuotas de 10 ó 20 mil pesos, para notificárselo a éste que no pagaría un centavo más, ya que no existía comprobante alguno de la transacción. Haebig prácticamente resignarse a la pérdida, y citó el 29 de abril de 1959 a su casa a Valencia Chacana, a protestar de venderle otras especies, en una de las muchas operaciones comerciales que ha llevado a cabo el anticuario.

Finalmente, optó por una solución que lo perdió. Transcurridos veinte meses de la muerte de Valencia Chacana, estimó que los cadáveres estaban ya transformados en osamentas y procedió a montar una "misa de sacerdotio", colocando en hoyos vecinos a las sepulturas, objetos antiguos—monedas, un candado y una estatua peruana fechadas en 1700—y contrató a dos obreros para que efectuaran trabajos para que efectuaran trabajos en el patio. Al aparecer las osamentas con la remoción de la tierra, llamó a la prensa y a Carabineros y denunció haber encontrado "un cementerio de tiempos de la Colonia".

Desgraciadamente para él, las osamentas, particularmente la de Valencia Chacana, contenían restos de ropa y las demás pertenencias mencionadas. Si Haebig hubiese vuelto a excavar las sepulturas habría comprobado su error para juzgar la acción del tiempo sobre los cadáveres. Pero es un hecho que Haebig rehuía cualquier contacto con los restos de sus víctimas y la mejor prueba es que—como todo criminal—los enterró boca abajo.

DETENIDA EN EL PERU CHILENA MARTA TOBAR

La Guardia Civil del Perú detuvo a la chilena Marta Tobar Pinochet, ayer, en la ciudad de Chorrillos, accediendo a una petición de la Interpol de Chile.

Marta Tobar hace tres años huyó del país hacia Venezuela al quedar la firma comercial que ella misma dirigía, acusando un déficit de más de 800 millones de pesos. Poco tiempo después se trasladó a México y desde allí al Perú—ciudad de Chorrillos—en donde reside desde hace un año.

La aprehensión de Marta Tobar tuvo su origen en una querella por estafa presentada ante el Primer Juzgado del Crimen de esta capital y cuyo magistrado, Sergio Dunlop Roldán, recabó la extradición de la culpable, medida judicial que la Corte Suprema sancionó favorablemente.

Acuerdo con los convenios

políticos vigentes entre Chile y Perú, una vez perfeccionados los trámites judiciales, detectives chilenos deberán dirigirse al país del norte y retornar con Marta Tobar.

DUBOIS ENCABEZA LA GALERIA DEL CRIMEN

Siempre que ocurren estos crímenes en serie, se recuerda el caso de Emilio Dubois, de principios del siglo.

Dubois, ciudadano francés, de imponente figura, acumuló a su haber una docena de homicidios: todos ellos perpetrados de la misma manera: un golpe de la cabeza y una puñalada en el corazón.

En su último delito omitió la puñalada y la víctima,

un dentista, se recuperó y pidió auxilio cuando Dubois alcanzó la calle.

Dubois negó hasta el último momento, no obstante la acusación del dentista y el hecho de haberse encontrado en su poder objetos de valor robados a las víctimas. No obstante, a un oficial de policía que lo vigilaba en la prisión, le confidió una vez: "Estoy aquí por haber tenido compañero de ese imbécil". Aludió al dentista y al hecho de no haberle dado la consabida puñalada en el corazón.

Negó, asimismo, haber tenido un cómplice, a pesar de

que muchas circunstancias indicaban que lo había tenido.

Fue condenado a la pena de muerte "por presunción

de la consulta joyeros del centro y a otras personas que pueden aportar más luz en el caso. Entre otras últimas está Rosa Rosas, quien fue interrogada por residir en la calle Dardignac, puerta de por medio con Haebig, lo que la coloca en posición de proporcionar datos directos de lo que hacia el homicida.

ROBOS INNUMERABLES

En el día de ayer, cerca de un centenar de personas desfiló por la Brigada de Homicidios, como producto de la confesión de Haebig, que está siendo interrogado con breves lapsos de descanso, desde las 9,30 horas del jueves. En la noche y en la forma ya señalada, por motivos que sólo él puede explicar, pretendió confundir a la policía. Para ello, negó tenazmente haber asesinado a Milo Montenegro, y habló en forma vagamente de un ciudadano norteamericano que había acudido a venderle joyas.

Los detectives creyeron, en un comienzo, que podrían tratarse de una tercera víctima.

Y el informe del Instituto Médico Legal (IML) "se concordó hoy para determinar exactamente la identidad y características de las osamentas" y Haebig agregó aún más elementos contradictorios, al mencionar a un hermano suyo, que estaría desaparecido.

Finalmente, al insistirle que el segundo cadáver debía corresponder, forzosamente a un homicidio perpetrado por él, el "modus operandi"—un tiro en la nuca—, Haebig declaró todo el caso, hoy a las 1,15 de la madrugada, al decir:

"No aleguemos más. El otro muerto es Montenegro. La mató dos meses después que a Valencia, porque sabía todo, y la policía lo estaba buscando por el mismo caso. Eso es todo."

CARGOS DE CONCIENCIA

En este cuadro de acontecimientos ha quedado también declarado por Haebig su saber de la existencia de los cadáveres en el patio de su casa, hizo excavar el sitio el lunes pasado, lo que expuso las osamentas y determinó la investigación con todas sus consecuencias posteriores.

Haebig confesó a los detectives de la BH que siempre sintió un secreto temor al vivir solo en la casa de Dardignac, a escasos metros del sitio donde yacían sus víctimas. Esta soledad fue matizada desde hace un mes con la aparición de la joven Patricia Pinarro, implicada por cargos de conciencia y homicidios, admitió que en una ocasión estuvo a punto de visitar al ex Director, Maximo Honorato, para confessar, pero luego desistió. También pensó visitar al nuevo Director, Emilio Oelkers, para que éste iniciara su labor con la solución del caso Valencia Chacana, pero tampoco se atrevió.

Finalmente, optó por una solución que lo perdió. Transcurridos veinte meses de la muerte de Valencia Chacana, estimó que los cadáveres estaban ya transformados en osamentas y procedió a montar una "misa de sacerdotio", colocando en hoyos vecinos a las sepulturas, objetos antiguos—monedas, un candado y una estatua peruana fechadas en 1700—y contrató a dos obreros para que efectuaran trabajos en el patio. Al aparecer las osamentas con la remoción de la tierra, llamó a la prensa y a Carabineros y denunció haber encontrado "un cementerio de tiempos de la Colonia".

Desgraciadamente para él, las osamentas, particularmente la de Valencia Chacana, contenían restos de ropa y las demás pertenencias mencionadas. Si Haebig hubiese vuelto a excavar las sepulturas habría comprobado su error para juzgar la acción del tiempo sobre los cadáveres. Pero es un hecho que Haebig rehuía cualquier contacto con los restos de sus víctimas y la mejor prueba es que—como todo criminal—los enterró boca abajo.

DETENIDA EN EL PERU CHILENA MARTA TOBAR

La Guardia Civil del Perú detuvo a la chilena Marta Tobar Pinochet, ayer, en la ciudad de Chorrillos, accediendo a una petición de la Interpol de Chile.

Marta Tobar hace tres años huyó del país hacia Venezuela al quedar la firma comercial que ella misma dirigía, acusando un déficit de más de 800 millones de pesos. Poco tiempo después se trasladó a México y desde allí al Perú—ciudad de Chorrillos—en donde reside desde hace un año.

La aprehensión de Marta Tobar tuvo su origen en una querella por estafa presentada ante el Primer Juzgado del Crimen de esta capital y cuyo magistrado, Sergio Dunlop Roldán, recabó la extradición de la culpable, medida judicial que la Corte Suprema sancionó favorablemente.

Acuerdo con los convenios

políticos vigentes entre Chile y Perú, una vez perfeccionados los trámites judiciales, detectives chilenos deberán dirigirse al país del norte y retornar con Marta Tobar.

DUBOIS ENCABEZA LA GALERIA DEL CRIMEN

Siempre que ocurren estos crímenes en serie, se recuerda el caso de Emilio Dubois, de principios del siglo.

Dubois, ciudadano francés, de imponente figura, acumuló a su haber una docena de homicidios: todos ellos perpetrados de la misma manera: un golpe de la cabeza y una puñalada en el corazón.

En su último delito omitió la puñalada y la víctima,

Dubois negó hasta el último momento, no obstante la acusación del dentista y el hecho de haberse encontrado en su poder objetos de valor robados a las víctimas. No obstante, a un oficial de policía que lo vigilaba en la prisión, le confidió una vez: "Estoy aquí por haber tenido compañero de ese imbécil". Aludió al dentista y al hecho de no haberle dado la consabida puñalada en el corazón.

Negó, asimismo, haber tenido un cómplice, a pesar de

que muchas circunstancias indicaban que lo había tenido.

Fue condenado a la pena de muerte "por presunción

EN LA MONEDA:

En septiembre inauguran monumento a Prat

Ministerio del Interior entregó diez mil escudos para terminar la obra

Hoy regresa a La Paz Embajador de Bolivia en Chile

El Embajador de Bolivia en Chile, Renán Castrillo, se despidió ayer del Canciller Germán Vergara Donoso y de funcionarios de la Cancillería con ocasión de regresar hoy a su patria por haber puesto término a su misión en Chile. Será reemplazado por Gerardo Moray Block cuyo arribo está anunciado para fecha próxima.

Igualmente visitó ayer al Canciller el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez Olivos, quien regresará a reunir sus funciones el lunes, después de haber permanecido tres semanas en el país para tratar materias de su representación.

Ramón Rodríguez, Jefe Interino de Dep. Económico

Ramón Rodríguez, Subdirector del Departamento Económico de la Cancillería, recibió ayer a partir de hoy las funciones al Director de dicho organismo, Carlos Valenzuela, quien hará uso de su feriado legal.

Por otra parte, también hará uso de feriado, a partir de hoy, el Subjefe del Departamento de Protocolo y Ceremonial de la Cancillería, Alberto Wittig, quien será subrogado por Mario Barros.

Con asistencia del Ministro de Economía y Recon-

strucción, Julio Philippi, se instaló ayer la Comisión Nacional Asesora para la Zona de Libre Comercio, acordando en esta oportunidad crear cuatro subcomisiones para estudiar asuntos económicos, lista de productos de intercambio, entrega de los mismos y los aspectos legales del Tratado Multilateral Latinoamericano que entrará en vigencia este mes.

A la reunión concursaron también personal del Banco Central, la CORFO y la Confederación de la Producción y el Comercio.

Entregado proyecto de reglamento para Servicio de Correos

El Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayalá, hizo entrega ayer al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, del proyecto de reglamento para la ley orgánica de esos servicios.

Este documento, basado en un decreto con fuerza de ley promulgado anteriormente, consta de 281 artículos, contenidos en 134 carillas.

Cuatro comisiones estudiarán la Zona de Libre Comercio

Con asistencia del Ministro de Economía y Recon-



HOMENAJE A O'HIGGINS — Poco antes del mediodía, una delegación de "fes y of" del crucero-escuela "Jean D'Arc" y "Commandant Riviere", de la Marina Francesa, que se encuentra encallada en Valparaíso, rindió homenaje a Bernardo O'Higgins. Mientras una compañía de la guardia del Ministerio de Defensa Nacional rendía los honores de rigor, el capitán de Navío M.B.M. de Belazaire, colocó como lo indica el grabado, una ofrenda floral a los pies de dicho monumento en la Alameda con una cinta que lleva grabado los nombres de an-has naves.

EN LAS PLENARIAS DE LA UNESCO:

Agencias nacionales y problemas sociales del periodismo: dos grandes temas de ayer

● Informe sobre Cooperativa de Holanda reforzó tesis de Gjesdal en favor de la creación de grandes agencias nacionales en Hispanoamérica. ● Intervención del Director de la Escuela de Periodismo, Ramón Cortez

Foderoso refuerzo recibió en las animadas sesiones plenarias de ayer de la Conferencia de Expertos de la UNESCO la idea de Thor Gjesdal, Director de Información de la organización internacional, de ir a la creación de grandes agencias nacionales de información en cada país hispanoamericano, mediante el sistema de cooperativas organizadas por los diarios económicamente más fuertes. Este refuerzo lo recibió Gjesdal de parte del representante Van der Pol, enviado de la prensa holandesa al torneo santiaguino en callado de observador, y que mantuvo tensa la atención de los delegados durante más de media hora, al explicar con lujo de detalles el origen, estado actual y perspectivas de la agencia nacional de su país, surgida en 1955 como resultado de un esfuerzo cooperativo de los diarios holandeses. Estos se agrupan, para los efectos de la cooperativa noticiosa, en grandes, de tipo nacional (10), medianos, de tipo provincial (30) y pequeños, de tipo local, número superior al centenar.

UNA AGENCIA NACIONAL

— Demócraticamente, dijo Van der Pol, se ha organizado la directiva, y lo prueba el hecho de que cada grupo, sea cual fuere su importancia, tiene solamente dos representantes ante el Consejo. A estos se une el representante de la Asociación de Dueños de Periódicos, que es, como en todas partes, muy poderoso. La agencia tiene acuerdos comerciales y profesionales con todas las agencias del mundo que le interesan, y recibe los servicios en el idioma en que son producidos, preocupaéndose ella de hacer la traducción y adaptación al holandés. Además, se han affidado a la European Pictures Union, consignando, de este modo, una calidad y rapidez en el servicio de fotos que considerarse como modelo en su materia. Terminó Van der Pol dirigiendo a los países hispanoamericanos intentar un sistema parecido en cada nación, como punto de partida para una vasta agencia continental.

HABLA RAMON CORTEZ

Otra intervención de interés fue la de Ramón Cortez, Director de la Escuela de Periodismo, quien dijo que habían muchos aspectos positivos en el periodismo chileno, entre otros, el hecho de que el país produce su propio papel de diarios y aún le quedan apreciables saldos de exportación, pero que, en cambio, subsisten muchos problemas, por ejemplo, el alto costo de las maquinarias modernas que los tiempos actuales exigen.

Como nuestros tirajes son mucho más reducidos que los de la prensa europea o norteamericana, nos resulta anti-económico adquirir máquinas para tirajes superiores a los dos o tres millones de ejemplares. De allí la conveniencia de la oficina de la UNESCO, especializada en la ayuda a los diarios de países subdesarrollados, buscar una fórmula para proporcionar máquinas adaptadas a sus necesidades y a su capacidad financiera.

Entre sus experiencias de este viaje, dijo que le llamó la atención que a mitad de camino de regreso al avión comenzó a cubrirse de nieve cuando la temperatura era de 12 a 14 grados sobre cero. La temperatura máxima durante el crucero fue de 30 grados, mientras en Pascua tuvieron que soportar 40 grados. El vuelo varió entre mil y cinco mil pies.

La máquina tiene un costo de operación inaudito, de cincuenta copias, de doscientos escudos la hora. Sin embargo, en este viaje tuvo ayuda en combustible y en mantenimiento, de parte de LAN y la FACH, a cuya Comandante en Jefe la agradeció ayer, personalmente.

Finalmente, dijo que el resto del año lo dedicaría a cumplir sus compromisos en el territorio, para ver la posibilidad, si hubiere interesados, en programar para diciembre y febrero, algunos otros viajes, todo depende.

El Ministro Ernesto Pinto informó que serán modificados los planes de construcción del puerto de Arica, según se acordó ayer en la Subcomisión de Puertos del COPERE, que se reunió ayer. Estas modificaciones no varían la planta primaria, ni dentro de su volumen es posible obtener mayores metros de ancho que las obras expedidas para cualquier ampliación en el futuro.

En cuanto a Puerto Montt, también en esa reunión se acordó hacer dos estudios para resolver en definitiva si el puerto de esa ciudad se levanta frente a la Estación de FF. CC. o en Arcelmo.

SERIALIZACION EN PUENTES

Respecto a la jira que durante 2 días efectuó por la zona central, para imponerse del estado de los caminos, en especial, del longitudinal sur y caminos transversales, que recorren alrededor de 1.100 km. entre las provincias de Santiago y Talca.

Manifestó que estudió la ampliabilidad de las sugerencias sobre reparación y mejoramiento de caminos, formuladas por los ingenieros provinciales.

Dentro de poco tiempo se entrevistará con el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Fernando Guajardo, para plantear la conveniencia de instalar serialización en 2 puentes ferroviarios de la red, los cuales son los ubicados entre Paine y Talagante, sobre el río Maipo, y entre San Vicente de Tagua Tagua y Peumo, sobre el río Cachapoal.

El nuevo Estadio Municipal, que se proyecta construir en Concepción, será terminado mediante una inversión de \$500.000, no obstante existir un presupuestoponible del Ministerio Pinto Lagarrigue. Afirmando que de la suma indicada primordialmente el Ministerio aportará \$200.000, mientras que la Municipalidad de Concepción deberá entregar 600.000.

IRREGULARIDADES EN LOS NEGOCIOS DE BALNEARIOS

Comité de Defensa del Consumidor hace denuncia

Las Direcciones de Turismo, Industria y Comercio e Impuestos Internos fueron advertidas por el Comité de Defensa del Consumidor de graves irregularidades cometidas por comerciantes establecidos en balnearios de la costa, de acuerdo a denuncias presentadas por los veraneantes.

Según dichas denuncias, algunos establecimientos no exhiben las listas de precios visados por la Dirección de Turismo ni cumplen las fábricas y boletos en conformidad con las disposiciones vigentes. Señalan también los denunciantes que gran parte del comercio no respeta las leyes.

Dichas Municipalidades han impuesto un pago de mil pesos diarios como patente, para autorizar la venta de productos de mar en esos balnearios. De tal manera se ha llegado a la ironía de no poderse comprar productos de mar en los balnearios de la costa.

Denuncia de Interior conocerá el lunes el Colegio de Periodistas

El lunes próximo a las 12 horas se en sesión extraordinaria, el Consejo Regional de Periodistas conocerá la denuncia del Ministerio del Interior contra los diarios "Noticias de Ultima Hora" y "Clarín".

Si la denuncia es acogida se designará un fiscal para que inicie el sumario correspondiente.

Los delegados de BI dijeron a conocer la forma como deben hacerse las peticiones para acelerar su resolución.

Al finalizar la reunión, acordó citarlos con separado con los Directores de Departamentos para conocer más en detalles las iniciativas estatales. También harán visitas a las obras de la CORVI, en Santiago.

DRAMATICO PROBLEMA SOCIAL

Después de analizar las causas probables de nuestros bajos tirajes, afirmó que, según las estadísticas, solamente seis países tienen la difusión mínima exigida por la UNESCO, agregando que hay varios que no sólo no se preocupan de desarrollar el periodismo, sino que parecen esforzarse por aniquilarlo,

mediante una torpe imitación del diario extranjero, como si el estadio de una prensa pudiera exportarse de un modo semejante a las mercaderías.

Ramón Cortez tuvo frases lapidarias para referirse al problema económico-social del periodista hispanoamericano:

Como miembro de un comité de tarifas, siento vergüenza y pena, dije, de ver los sueldos que muchos diarios de mi país y de otros países a lo largo del mundo ganan hoy en Chile, mientras que hace treinta años. Esto obliga a nuestros hombres a trabajar, por lo menos, en dos empleos.

Con estas jornadas criminales de quince horas diarias de trabajo, ¿qué podemos esperar?

Se puede afirmar sin tapujos que vivimos una etapa de profunda desconsideración para con el periodista, nervio de los diarios. Parece que los señores delegados no vean exageración en mis palabras, dire que hay un diario —que no voy a nombrar— donde los

"LA NACION" — 4 — Febrero — 1961 — 3

Ayer HOY y Mañana

● Servicio de Radiocomunicaciones del SNS

Ayer se informó en la Dirección General del SNS que se puso en funciones el servicio directo de radiocomunicaciones entre Santiago y Punta Arenas, completando así la red de comunicaciones con las zonas de Salud del país.

● Inauguración de Hospital de Santa Cruz

Con asistencia del Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricker, fue inaugurado el nuevo Hospital de Santa Cruz, al cual el Rotary Club de esa localidad hizo una donación de un Banco de Sangre de valor de 300 mil escudos.

● Nuevos oficiales de prisiones

Hoy parten a sus destinos 20 nuevos oficiales de Prisiones, quienes efectuarán recién una jira de estudios a la zona sur. Seis de los nuevos oficiales prestarán sus servicios en esta capital, y los 14 restantes, en distintas provincias.

● Sobre problema de la Vivienda

Edmond H. Heben, jefe de la División de la Vivienda del Instituto de Asuntos Interamericanos, y el experto del Punto IV, Donald Raymond Laiding, fueron recibidos ayer por el presidente y gerente de la Cámara Chilena de la Construcción, Rafael Donoso y Eduardo Ugarte, respectivamente. Ambos funcionarios se informaron detalladamente sobre el problema de la vivienda en Chile, especialmente a causa de los asimilaciones.

● Becados por Organización Grace

En una ceremonia efectuada ayer, los mejores alumnos egresados del Internado Barros Arana y del Colegio de los Sagrados Corazones recibieron los premios que otorga anualmente Grace y Cia. (Chile) S.A. Ellos son Claudio Cortés y Manuel Antonio Garretón, quienes viajarán a los Estados Unidos el domingo 12, por "El Interamericano" de Panagra.

● Dr. Enrique Frodden en Santiago

Desde ayer se encuentra en Santiago el Dr. Hugo Enrique Frodden, Asesor de la Oficina Panamericana de la Salud, con sede en Buenos Aires. El Dr. Enrique Frodden está colaborando en la planificación de los hospitales en la zona afectada por los sismos, como también en las zonas central y norte del país.

● Agradecen a Ministro Ortíz

Con el Ministro de Justicia, Enrique Ortíz Escobar, se entrevistaron ayer el presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, y una delegación de ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, presidida por el magistrado Ricardo Martínez para agradecerle la elaboración del proyecto de ley y gestiones posteriores realizadas por el mejoramiento de las instalaciones del Poder Judicial.

● Sesión de la Empresa de Minería

El Consejo Directivo de la Empresa Nacional de Minería acordó ayer realizar la sesión ordinaria del 24 de febrero próximo en la ciudad de Copiapó. En esta oportunidad, el Consejo se mantendrá contacto con las asociaciones mineras regionales y con los productores, a fin de estudiar soluciones conjuntas para sus problemas.

Reciben ayuda damnificados por la erupción del Calbuco

Funcionarios civiles y tropas en Encina y Río Tepu, y suman aproximadamente unas 160 personas, a todas las cuales se les proporcionan alimentos y vestuarios.

En su comunicación, el Ministro Casanueva sugiere atender de inmediato las obras de estructura del Túnel, la habilitación de caminos vecinales y la reparación de caminos internacionales, que sólo ayer en la tarde entró en funciones en forma provisoria. También solicita que se destine un inspector del Banco del Estado para estudiar la situación económica y los compromisos de los agricultores afectados, a fin de determinar la prórroga de estas obligaciones y la concesión de créditos especiales.

El Ministro Casanueva, quien se comunicó por teléfono con el Ministerio del Interior, dijo que la erupción del volcán continúa sin mayor violencia. Los daños considerables se han registrado en los fondos ubicados en el sector nororiental del volcán.

Los delegados podrán tomar un breve descanso, almorzando a la criolla en la Villa Undurraga y visitando algunos lugares agradables, para proseguir el lunes, ya organizados en las diversas comisiones de trabajo.

Hechos y no Palabras

LA CORVI y LA CORFO le ponen el hombro a la

RECONSTRUCCION DE MALLECO

Apenas producidos los devastadores sismos del año pasado, el Gobierno afrontó el problema de la Reconstrucción de las ricas zonas afectadas.

El Plan de Reconstrucción, no sólo levantará lo que fue destruido, sino que dará un nuevo impulso a la producción de la Provincia de Malleco.

LA CORFO ha aprobado solicitudes de reconstrucción con un monto

de E\$ 346.668.- y emplea sus líneas de crédito especialmente a Galpones metálicos y préstamos de emergencia.

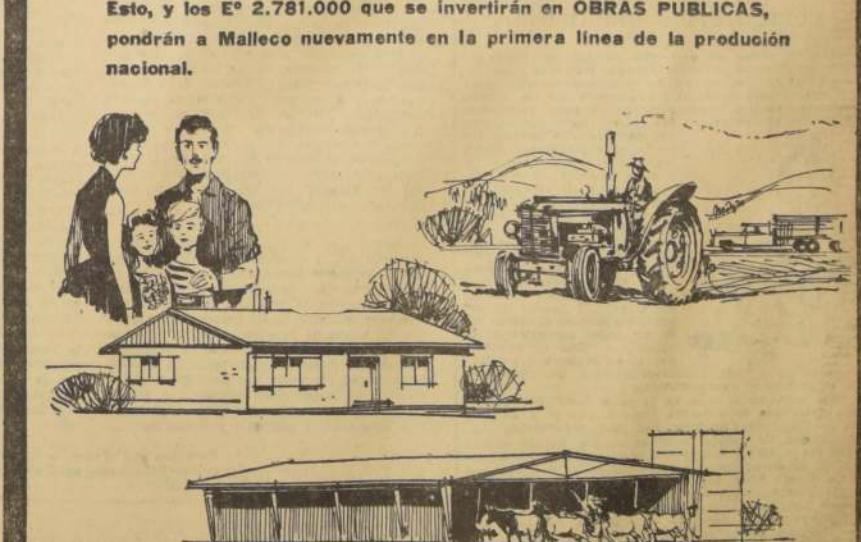
LA CORVI proyecta 234 viviendas con un costo de E\$ 800.000.-

En 1959-60 entregó 649 viviendas en la provincia,

(Compare: de 1953 al 58, sólo se levantaron en la provincia, 48 casas!)

Solicitudes de reconstrucción aprobadas: 112 con un monto de E\$ 249.000.-

ESTO, Y LOS E\$ 2.781.000 QUE SE INVERTIRÁN EN OBRAS PÚBLICAS, pondrán a Malleco nuevamente en la primera línea de la producción nacional.



CIRA DE ESTUDIOS — Procedentes de Buenos Aires, regresaron ayer a Santiago las alumnas del Quinto Año de Humanidades del Liceo N.º 3 de Niñas, quienes efectuaron una jira de estudios por Argentina y Uruguay.

Quedaron designados vocales de mesas receptoras de sufragios

Al efecto se constituyeron ayer en todo el país las Juntas Electorales. Tres de ellas funcionan en el Departamento de Santiago. Los vocales de mesas deberán constituirse el 18 de febrero.

A las 14 horas de ayer se constituyeron en todo el país las Juntas Electorales, con el objeto de designar los vocales que atenderán las Mesas Receptoras de Sufragios, durante las elecciones parlamentarias del 5 de marzo próximo, e indicar los locales en que estas deberán funcionar.

Las nominaciones de los vocales se publicarán mañana domingo 18 de febrero en los tres diarios matutinos, los que figuren en ellos podrán alejarse excusas. Estas serán aceptadas o rechazadas, durante una segunda reunión que las Juntas Electorales celebrarán, en todo el país, el jueves 22 de febrero.

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Por mandado especial de la ley, en el Departamento de Santiago funcionan tres Juntas Electorales y todas ellas completarán, ayer mismo, su trabajo.

En el Primer Distrito se constituyó presidido por el Fiscal más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Victor Manuel Rivas del Canto. Como secretario actuó el Conservador de Bienes Raíces suplente, Raúl Vivanco Cabezas. Sus otros miembros son el Defensor más antiguo de la Corte de Santiago, Arturo Guzman Reyes; el Tesorero Provincial, Mario Lamas Valenzuela, y el Oficial del Registro Civil más antiguo, que excusa su inasistencia.

La Junta Electoral del Segundo Distrito se constituyó bajo la presidencia del Defensor más antiguo don Adolfo Osses. Como secretario el Conservador de Bienes Raíces, Alvaro Bianchi. Pertenecen a sus miembros los señores Alfredo Benavides Soler, María Muñoz Segura, Gustavo Infante Letzaro.

La Junta del Tercer Distrito fue presidida por el Archivero Judicial más antiguo, don Renato Leon. Actuó como secretario el Conservador de Bienes Raíces, Teodosio Urrutia, y lo integraban los señores Ignacio Gómez Barrios, Armando Ampuero y Valentín Barros.

FECHAS DEL PROCESO ELECTORAL

Las fechas que restan del proceso electoral, reginado por los comicios del 5 de marzo, son:

- 9 de febrero.— 2a. reunión de las Juntas Electorales para considerar las excusas de los vocales de las Mesas Receptoras de Sufragios.
- 18 de febrero.— Sesión de los miembros del nuevo Tribunal Calificador de Elecciones.
- 18 de febrero.— Constitución a las 14 horas en todo el país, de las Mesas Receptoras de Sufragios.
- 18 de febrero.— Vencimiento del plazo que la ley otorga a los partidos para que indiquen sus sedes que permanecerán abiertas el día de la elección.
- 28 de febrero.— Los Comisionados de las Mesas Receptoras de Sufragios podrán ejercer su función de emitir las actas electorales, que se encuentran en poder de los Notarios Departamentales.
- 5 de marzo.— Elección general de 147 Diputados y 25 Senadores, y extraordinaria de algunos regidores.
- 7 de marzo.— Reunión de los Colegios Electrurales Departamentales.
- 22 de marzo.— Constitución de los Tribunales Calificadores Provinciales, que proclamarán a los nuevos regidores electos.
- 4 de abril.— Constitución del Tribunal Calificador de Elecciones que proclamará a los nuevos miembros del Congreso Nacional.

UTILES ELECTORALES

El Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, informó ayer que ya ha comenzado el envío de los útiles electorales a los 22 Notarios Departamentales del país.

Los primeros envíos, ya efectuados, se hicieron a las provincias de Coquimbo al norte, y a las provincias comprendidas entre Llanquihue y Magallanes.

SIDEKO NO ADHIERE AL CIERRE DEL COMERCIO

Si el Presidente de la República ha presurado en Roger su petición, enviando al Congreso un proyecto de ley que deroga el artículo 56 de la ley 14453, el cierre del comercio ha perdido su principio fundamental y debe dearse, por lo tanto, sin efecto la huelga proyectada para el lunes, dice el directorio de SIDEKO (Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales), en respuesta a la Federación del Comercio Distrital de Chile, quien solicitaba la adhesión de esta organización para dicho paro.

En comunicación enviada ayer a Luis Gallardo Gallardo, presidente de los detallistas, SIDEKO dice que el Presidente de la República no sólo envió dicho proyecto de ley para derrocar la medida, sino que también incluyó una oportunidad que también el artículo 19 de la ley 14.171. Por eso —dice Horacio González y Gustavo Adolfo Holley—, que firman la comunicación de SIDEKO como presidente y gerente —dicho paro— significa crear artificialmente un clima de lucha en contra de un Gobierno que ha dado a ustedes, a nosotros y a todo el

FIJAN PRECIO DE LA HARINA PARA LAS PROVINCIAS

La Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía fijó los precios máximos al quintal de 45 kilogramos de harina de trigo para panificación en diferentes localidades del país.

Los principales precios son los siguientes: en Rancagua, \$ 530; el quintal, en Curicó, \$ 522; en Talca, \$ 524; en Chillán, \$ 511; en Concepción, \$ 517; en Temuco, \$ 494; escudos; en Valdivia, \$ 522, y en Puerto Montt, \$ 490.

El precio del quintal en las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Coquimbo, Atacama, Antofagasta, Tarapacá, Aysén, Aconagua, Talca, Linares, Concepción, Cautín y Malleco, faltando aún ocho resultados regionales.

El total de los votos obtenidos por los candidatos hasta el momento es el siguiente: Gerónimo Saa, actual Alcalde de Núñez, sigue encabezando los escrutinios parciales en la elección de la nueva directiva del Colegio de Constructores Civiles de Chile. Hasta el momento, se han escrutado los resultados obtenidos en los Consejos de Santiago, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Aconcagua, Talca, Linares, Concepción, Cautín y Malleco, faltando aún ocho resultados regionales.

El total de los votos obtenidos por los candidatos hasta el momento es el siguiente: Gerónimo Saa, 389 votos; Federico Alarcón, 278; Juan Pablo, 277; Enrique Gómez, 241; René Grossing, 217; Armando Diaz, 142; Victor Hoffmann, 113; José Husquin, 113; Maximino Corral, 102; Victor Villanueva, 102; Carlos Hidalgo, 101 y Luis Minchel, 101.

Una vez conocido el resultado de todos los Consejos del país, se procederá, en marzo próximo, a proclamar consejeros a los cinco candidatos que hayan obtenido las más altas mayoria.

RELOJ LONGINES EXTRAVIADO

Reloj "Longines" de oro con pulsera de oro, extraviado el miércoles 1º del presente, alrededor de las 18 horas, en libre recorrido de Bilema, a la persona que devuelva se le gratificará, muy apreciado.

LYON 1912 — Fono 40156.

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE CONSTRUCTORES

Gerónimo Saa, actual Alcalde de Núñez, sigue encabezando los escrutinios parciales en la elección de la nueva directiva del Colegio de Constructores Civiles de Chile. Hasta el momento, se han escrutado los resultados obtenidos en los Consejos de Santiago, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Aconcagua, Talca, Linares, Concepción, Cautín y Malleco, faltando aún ocho resultados regionales.

El total de los votos obtenidos por los candidatos hasta el momento es el siguiente: Gerónimo Saa, 389 votos; Federico Alarcón, 278; Juan Pablo, 277; Enrique Gómez, 241; René Grossing, 217; Armando Diaz, 142; Victor Hoffmann, 113; José Husquin, 113; Maximino Corral, 102; Victor Villanueva, 102; Carlos Hidalgo, 101 y Luis Minchel, 101.

Una vez conocido el resultado de todos los Consejos del país, se procederá, en marzo próximo, a proclamar consejeros a los cinco candidatos que hayan obtenido las más altas mayoria.

MANIFESTACION POPULAR A ENRIQUE CAVADA

Alcalde de Providencia y candidato a diputado por el Tercer Distrito

LAS ADHESIONES SE RECIBEN EN: Bandera 140.K, piso 3. Fono 86469. — Av. Manuel Montt 58. Fono 41715

HOY SABADO 4 — 19.30 HORAS QUINTA EL ROSEDA



HABLA ROSENDE.— En elocuente discurso, el diputado Hugo Rosende agradeció la manifestación que ayer le ofrecieron los Pequeños Chacareros. Al concurrido acto también asistieron delegaciones de comerciantes de la Vega Central y del gremio de autobuses.

PEQUEÑOS CHACAREROS PROCLAMARON A HUGO ROSENDE Y ALBERTO IBARRA

"Ayudemos al Gobierno favoreciendo con nuestros votos a sus colaboradores".

dijo Arturo Calvo Garrido

Pequeños chacareros proclamaron ayer, en una quinta de Quilicura, las candidaturas a diputados de Hugo Rosende Subiabre, por el Primer Distrito, Santiago; Alberto Ibarra Poblete, por el Segundo Distrito, Concepción, además, delegaciones de comerciantes de la Vega Central y del gremio de autobuses.

En vibrante improvisación, el presidente de los Pequeños Chacareros, Arturo Calvo Garrido, dijo: "Nos hemos dado un Gobierno sólido y capaz, y estos candidatos son sus reconocidos colaboradores Chile —agregó— vivió horas descorcentantes, pero, por fortuna, esa pesadilla ya ha pasado. El pueblo sabe ahora que está bien dirigido por hombres patrios, honestos, responsables y capaces. Este Gobierno está consiguiendo, cambiar nuestra economía política, así como transformar nuestra economía política".

Concluyó, diciendo, entre aclamaciones de la concurrencia:

Los comunistas extorsionan con bonos de \$ 100

VALPARAISO.— (Especial).— Se gestó entre los miembros de la Sociedad de Pensionados del Servicio de Seguro Social, un movimiento de protesta en contra de los dirigentes de esta organización mutualista y apolítica, a causa de que ellos están exigiendo a los asociados la compra de bonos para el finiquito de la campaña electoral de los candidatos a diputados y senadores del Partido Comunista. Todo ello, los pensionados son personas de escasos recursos y necesitan utilizar las franquicias que esa Sociedad les ofrece. Su reclamación consiste en que los dirigentes de su postulación exigen la compra de dichos bonos, como requisito previo al ejercicio de sus derechos estatutarios.

El señor Pacull respondió que, aunque la pregunta era "bastante indiscreta", él atribuía esa ausencia a la estrechez de su partido por la elección del candidato Clodomiro Almeyda. Por esta causa —concluyó diciendo— "Almeyda motopuliza al socialismo..."

Finalmente los dueños de establecimientos comerciales lamentaron "no adherirse a los actos de protesta organizados para el lunes 6 del presente", por las razones señaladas.

J. IWAZAWA.— En viaje directo desde Tokio via Canadá Pacific, arribó ayer a Santiago el Director Gerente de Sumitomo Metal Mining Co., Japón.

En una audición radial fue entrevistado ayer el periodista y candidato socialista a diputado por el Primer Distrito de Santiago, Juan Emilio Pacull. Se le preguntó a qué se debía la ausencia de dirigentes del Comité Central, en las proclamaciones de su postulación.

El señor Pacull respondió que, aunque la pregunta era "bastante indiscreta", él atribuía esa ausencia a la estrechez de su partido por la elección del candidato Clodomiro Almeyda. Por esta causa —concluyó diciendo— "Almeyda motopuliza al socialismo..."

Finalmente los dueños de establecimientos comerciales lamentaron "no adherirse a los actos de protesta organizados para el lunes 6 del presente", por las razones señaladas.

LLEGÓ DELEGACION JAPONESA

Un ex Ministro de Estado y tres destacados catedráticos forman la misión japonesa de Estudios Constitucionales que llegará ayer en la tarde a Los Cerrillos, en una visita por siete días a nuestro país. La delegación recorre varias capitales sudamericanas en misión de acercamiento y de estudios. Integran la comitiva el diputado y ex Ministro Yasuhiro Nakashima, los catedráticos Shoji Yone Kaji y Kuroki Onishi.

En Los Cerrillos fueron recibidos por el Encargado de Negocios del Japón en nuestro país, Ryulchi Ando, y personalmente por el Director Gerente de Sumitomo Metal Mining Co., Japón.

La delegación visitará Valparaíso y Viña del Mar, y el lunes se entrevistará con los Ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Justicia, los presidentes de ambas ramas del Parlamento, el presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Director del Registro Electoral. Posteriormente, sostendrá un foro con profesores de Derecho Constitucional de ambas universidades santiagueñas.

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo de la ciudad de Concepción, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda

Ayuda a refugiados cubanos dará EE. UU.

WASHINGTON, 3 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy, aprobó esta tarde un plan de ayuda para refugiados políticos cubanos que se han asilado en Estados Unidos que se calcula habrá de costar unos cuatro millones de dólares.

Gentes

Enfermo Azorín

MADRID, 3 (UPI).— El escritor Azorín se encuentra bastante delicado de salud. Hace quince días guarda cama aquejado de una gripe con intermitencias febriles. Su médico de cabecera, doctor Manuel Izquierdo, ha prohibido las visitas. Dada su edad avanzada de ochenta y cuatro años, el paciente prefiere al médico que, sin diagnosticar su estado de gravedad, obliga a una constante vigilancia por temor a complicaciones.

Cohete espacial lanzará Francia

PARÍS, 3 (UPI).— En circuitos informados se dijo hoy que Francia lanzará al espacio a fines de este mes un cohete "Véronique" que llevará como pasajero una rata llamada "Hector". El lanzamiento se efectuará desde la región occidental del desierto del Sahara.

La DNEA lanzará el satélite en el Cabo Canaveral con un cohete Juno II, de 60 toneladas y tres fases, para ponerlo en una órbita elíptica que diste de la Tierra desde 390 hasta 2.575 kilómetros.

SANTORAL
HOY: Andrés, Eustaquio y Gilber.
MANANA: Isidoro y Agueda.
ITINERARIO DE TRENS
Ordinario Santiago-San Roque-Diario Salas de Estación Alameda a las 8 horas Combinación Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu-Diario Salas de Estación Alameda a las 9.30 horas.
Expreso Santiago-Concepción: horas, miércoles y viernes 8.45 de Estación Alameda a las 16 horas. Combinación Talcahuano-Talca-Diario Salas de Estación Alameda a las 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó-Diario Salas de Estación Alameda a las 18.30 horas.
A VALPARAISO.—Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 19 horas. Expresso, domingo, de trámite, salen sábados, salen a las 19 horas. Expreso, domingo y festivos, sale a las 22 horas. Ordinario, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 12.45 horas.

DE VALPARAISO.—Expresos diarios, salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 19 horas. Expresso, domingo, de trámite, salen sábados, salen a las 19 horas. Expreso, domingo y festivos, sale a las 22 horas. Ordinario, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 12.45 horas.

INVESTIGACIONES
Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 8324

BOMBEROS
(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santito Domingo 978 61171

(Cuerpo de Sufina)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40035

(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Tercera Vial 1318 53358

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3, a las 09.30 horas, el lunes miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapo y Chahamán al norte de la capital; a las 16 horas, llega a Talca.

Talca: el jueves en Orasle La Serena, Valparaíso, Copiapo y Talca; el viernes en Los Stena, Valparaíso, Copiapo y Chuquicamata.

Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile. Ca-

lama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-PUNTA ARENAS
Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martin 202, directo a Valdivia, a las 15 horas.

Santiago-Coquimbo: Todos los días, a las 08.30 horas, un DC-3.

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3, a las 09.30 horas, el lunes miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapo y Chahamán al norte de la capital; a las 16 horas, llega a Talca.

Talca: el jueves en Orasle La Serena, Valparaíso, Copiapo y Talca; el viernes en Los Stena, Valparaíso, Copiapo y Chuquicamata.

Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile. Ca-

lama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El viernes, salen a las 10 horas, con un DO-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Orasle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-ARICA
Santiago-Arica: Todos los días un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo viernes que salen a las 07.15 horas.

Santiago-Talca: Todos los días, menos el domingo, salen un DC-3,

Coquimbo-Talca: diariamente en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El jueves, miércoles y viernes a las 10.30 horas, con escala en Concepción.

Antofagasta-Puerto Montt: diariamente en Antofagasta: diariamente, salen el domingo, salen a las 07.30 un DO-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con el vuelo que hace la aerolínea LAN-Chile.

Calama, Iquique y Arica y el otro viernes Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Preocupación en Londres por actitud de Kennedy

LONDRES, 3 (UPI). — El Gobierno británico se muestra preocupado por lo que el presidente creciente interés del Presidente John F. Kennedy para América Latina y África, considerando que puede ir en detrimento de la atención otorgada a Europa, según se indica.

Sigue sin solución la crisis política israelí

TEL AVIV, Israel, 3 (UPI). — La Federación Obrera Histórica destaca la crisis en la batalla política que causó la renuncia del Primer Ministro, David Ben Gurion, esta semana, se niega rotundamente a abandonar su importante cargo en el Partido Mapai.

Como Secretario General de la Federación Obrera Histórica, Ben Gurion tiene una posición de gran poder e influencia en el Mapai. La secretaria del partido ha comenzado a ejercer presión sobre él, en un esfuerzo por poner término a la crisis que ha dividido al partido.

Pero Ben Gurion ha hecho saber que en modo alguno está dispuesto a abandonar su cargo

Diez muertos al sbarcarse tobús en USA

BODDURY, Tennessee, 3 (UPI). — Un omnibus interurbano quedó hoy sin dominio de una carretera cubierta de hielo, y se precipitó por un barranco de cien metros. Tres pasajeros perecieron y muchos otros quedaron atrapados dentro del vehículo, durante casi una hora.

Bélgica acusa a las NN. UU. y a la OTAN por crisis de Ruanda

INSUMBURA, Ruanda-Urundi, 3 (UPI). — El Residente General de Bélgica, Jean-Paul Harroy, acusó hoy a las Naciones Unidas y a los aliados de Bélgica en la OTAN (Orga-

Presidente soviético IRA a Guinea

MOSCÚ, 3 (UPI). — El Presidente soviético Leonid Brezhnev, visitará Guinea en el término de dos semanas, según informó la agencia TASS.

El despacho dice que Brezhnev fue invitado por el Presidente de esa nación, Sékou Touré, en oportunidad de su reciente jira por la Unión Soviética.

TASS no dio la fecha precisa del viaje, que será el primero que haga Brezhnev al África desde que asumió su actual cargo, el año último.

Hermano de Kennedy será Subsecretario

BOSTON, 3 (UPI). — Edward M. Kennedy, el hermano más joven del Presidente de Estados Unidos, asumirá la semana próxima el cargo de Subsecretario de Justicia.

Se dijo hoy que Kennedy será designado para ocupar el cargo que dejará en breve Gerald M. Ford, que pasará a ocupar el de Asistente del Subsecretario Fiscal del Tribunal Supremo, Edward V. Keating.

Dijo que las semanadas circulares de que el joven

Kennedy pasaría a formar parte del personal del Poder Judicial, procedente de Suffolk, Georgia. H. Byrne, posiblemente visitas a aspirar a un cargo político en las elecciones de Pu.

Comunistas se atribuyen victorias aéreas en Laos

MOSCÚ, 3 (UPI). — Las fuerzas izquierdistas de Laos afirmaron hoy que otros dos aviones tipo T-6 de las fuerzas filooccidentales fueron derribados, y un tercero averiado.

La información, contenida en un despacho de la Agencia Tass, procedente de Hanói.

En Formosa, Juan Lechin, vicepresidente del Partido Comunista de China, declaró que los dos aviones fueron derribados al norte de Sala Phuham.

Universidad de Chile Escuela de Agronomía

MATRÍCULA PARA EL 1er. AÑO 1961

Las solicitudes para el examen de capacitación se recibirán en la Secretaría de la Escuela, desde el 20 y hasta el 28 de febrero en curso.

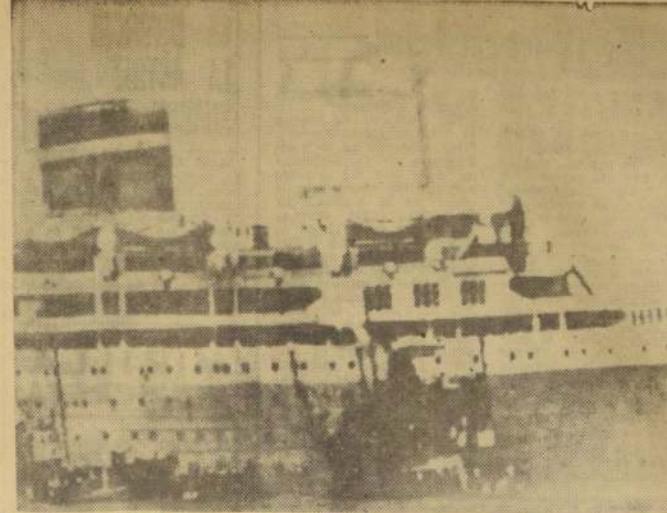
Para la inscripción, los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

- 1) Certificado de Bachillerato con Mención en Matemáticas o Biología.
- 2) Certificado de notas del 2º ciclo de Humanidades (4.0, 5.0 y 6.0 años).
- 3) Cuatro fotografías tamaño carnet.
- 4) Una estampilla Universitaria de \$ 0.20.
- 5) Un certificado conducta del último año.

Las inscripciones se atenderán, durante el periodo indicado, desde las 8.30 horas, hasta las 12 horas, diariamente.

El examen de capacitación se efectuará el día 3 de marzo próximo, a las 8.30 horas, y sus resultados se darán a conocer el día 10 del mismo mes.

LA DIRECCIÓN



DESEMBARCAN LOS PASAJEROS: Una vista de la parte central del transatlántico "Santa María", anclado en el puerto brasileño de Recife, en los momentos en que se procedía al desembarco de los pasajeros.

DIEZ MUERTOS EN DERRUMBE EN BELGICA

LIEGE, 3 (UPI). — Un escenario se desplomó hoy en Moulin-Sous-Fleron, cerca de aquí, y aplastó una hilera de casas que se levantaban junto a su base. Se dijo que un número indeterminado de personas quedó atrapado en las casas. Despachos no confirmados dicen que hay por lo menos diez muertos.

Unidades del Ejército acudieron inmediatamente a la zona para iniciar las labores de rescate entre los escombros de unas 15 casas.

Un vecino del escorial, de unos cien metros de alto, descendió en un frente de unos cincuenta y destruyó todas las líneas de abastecimiento de electricidad de la Central de Bressoux, sumiendo a toda la región en la oscuridad, la que hizo más difícil la labor de los cuadrillas de auxilio.

Los bomberos se sumaron a las fuerzas del Ejército cuando un corto circuito provocó un incendio en una de las casas.

Sólo dos países latinoamericanos —Cuba y la Repú-

STEVENS FESTEJO A LOS DELEGADOS DE LA AMERICA LATINA: NU

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI). — Los jefes de misiones diplomáticas latinoamericanas agasajados anoche en la Embajada norteamericana Adlai Stevenson opinaron que fue un acto social cordial y en extremo agradable.

Todos los asistentes a la cena, que terminó a las once y media de la noche con un programa musical, subrayaron que "no hubo ni declaraciones ni discursos de carácter político".

Un vocero de la delegación norteamericana dijo que Stevenson quiso que así fuera.

Añadió que el Embajador de Estados Unidos en una pocas palabras saludó a sus invitados y también muy brevemente le contestó el Embajador de Brasil, Cyro de Freitas Valle.

Sólo dos países latinoamericanos —Cuba y la Repú-

blica Dominicana— no fueron invitados a la cena de anoche.

Los jefes de misiones de las otras repúblicas estuvieron presentes, excepto el de México y Venezuela, los Embajadores Luis Padilla Nervo y Carlos Sosa Rodríguez, respectivamente.

En la ausencia del delegado permanente, México estuvo representado por su delegado alterno, Embajador Jorge Casatafia.

El Encargado de Negocios de Venezuela, Dr. Pedro Zuluaga, representó a su delegación.

N. KHRUSHCHEV SIGUE JIRA INSPECTIVA

MOSCÚ, 3 (UPI). — La agencia de noticias rusa Tass dijo hoy que el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, llegó hoy a Tipis, Georgia, para continuar su jira por las regiones agrícolas del país.

La Tass dijo que Khrushchev llegó a Tipis para asistir a la conferencia de observación agrícola de las repúblicas transcaucasias.

Cuando los manifestantes, capitaneados por un estudiante que enarbolaba la bandera tricolor italiana, intentaron forzar el cordón de policía, ésta entró en acción. Un camión atacó a los revoltosos con manguras de incendio y vió a varios miles de estudiantes desfilar por el centro de Roma dando gritos contra Austria.

La policía de asalto acordó la Embajada austriaca con camiones pesados que obstruyeron todos los accesos a ella.

La multitud de estudiantes, la más numerosa de las tres días de manifestaciones, se congregó en el parque Borghese, entre el cual y la Embajada, hoy solamente dos edificios, y desde allí abuchearon a la tribu watutsi.

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Buhutu, aunque "sabemos que esto provocará dificultades con las líderes de la tribu watutsi".

COMENTARIO de cine

"EL DELATOR"

EE. UU. (1935). — Dirigida por John Ford; en blanco y negro. Con Victor McLaglen, Preston Foster y Margot Grahame (Real).

Las agudas voces y reacciones estremidamente histéricas de las actrices evidencian la edad de "El Delator". Veintiseis años son muchos cuando se trata de un arte tan joven como el cine.

Sin embargo — y aquí lo importante — una buena película de antaño conserva su interés hoy en día, a pesar de aquellas de sus facetas que correspondan a un lenguaje cinematográfico anticuado.

"El Delator" es un notable suspense psicológico y ambiental. Ubicada en 1922, la acción tiene por fondo el conflicto entre los nacionalistas irlandeses y los ingleses. Es una Isla dura y real, muy diferente a aquella pintoresca y sentimental, que el maestro John Ford muestra años más tarde en "El Hombre Quieto" (1952, con John Wayne).

A los 17 minutos de la película se ha consumado la delación Gypo (Victor McLaglen) traicionado por una recompensa de veinte libras a un revolucionario nacionalista que hasta era amigo suyo. Lo que la película explora son las motivaciones de Gypo y la esencia de este ser humano, sencillo y hasta rudimentario en su estructura, intrínsecamente bondadoso, pero de una falta total de comprensión del sentido y consecuencia de sus actos. Gypo es grande, macizo y de fuerza bruta imponente; en cambio, carece totalmente de inteligencia. Inocente e irresponsable como un niño, sus reacciones son burdas, lentas y transparentes. Es un ser totalmente indefenso, a menos que se trate de una situación que pueda resolver mediante su fuerza física. Los ingleses le desprecian y los patriotas nacionales le condenan por su delación. Y Gypo solo atina a gastar sus veinte libras en forma casi compulsiva, para aturdir sus sentimientos de culpa.

La película es analizable desde un punto de vista político, pero su medula conceptual está en el trágico de crimen, castigo y expiación. Gypo, para ingleses e irlandeses no es más que un nuevo Judas. Pero, como sugiere el final de la película, suyo será el perdón. No fue más que un niño indefenso en un mundo de adultos que no tuvo la capacidad de comprender.

H. E.



6°, HOY-IMPERIO

2.15-4.30 - 7.15 y 10.15 P.M.
Sólo para mayores de 21 años

HOY AVA GARDNER DIRK BOGDAN
EL ANGEL VESTIA DE ROJO

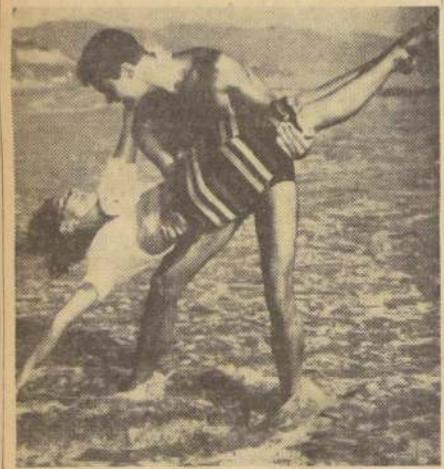
Algo sucede cada noche en el "PISO DE SOLTRO"

Una Producción de BILLY WILDER
REPARTO UNIDOS

MAYORES de 21 AÑOS.

Estados Unidos visto por un Francés

(Mayores de 21 años)



País insólito. Raro paralelo... ESTADOS UNIDOS VISTO POR UN FRANCES da una gigantesca visión de conjunto de la nación rectora del mundo libre, donde nada escapa a su penetración, al ingenio, a la burla, pero también a la comprensión, a la benevolencia y al cariño del hombre y del espíritu francés. ¿Cómo aman las mujeres norteamericanas? ¿De qué placeres disfrutan los hombres norteamericanos? ¿Cómo se concilian la aparente ingenuidad y las violentas pasiones de esos seres tan diferentes al resto de la humanidad?

ESTADOS UNIDOS VISTO POR UN FRANCES, la película más importante, audaz y apasionantemente interesante que se haya producido en muchos años, se estrena el lunes próximo, simultáneamente, en los cines CENTRAL y ORIENTE, de esta capital.

TEATROS

CAUPOLICAN, San Diego 249 (EST.) — N. Primera rueda (1960). — Torneo de Catch 1961.

MONEDA, Estado 42 (2147). — Compañía de Comedias Comicas Legua-Cordoba. V. y N.: MONEDA.

MOZART, Apoquindo 1324 (466531). — Compañía de Comedias Musicales. V. y N.: La canción del otro.

PERE, REY, Huérfanos 60 (2133) (1114). — Compañía de Miguel Norero. V. y N.: Crimen a domicilio.

REVISTAS

COURTOIS, San Ignacio 1749 (50657). — Compañía de Revistas Humorísticas. V. y N.: Cooperación. M. y N.: Las cenas de la vida típica. Los Perlas.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de Revistas Gim. Bum. Bum. V. y N.: Señor Y Yo y Giovanni. Hermanos Galano. Lutaro Manquel y Su Trío Arauco. Judith Nelson.

PRINCESA, Rosario 249 (37206). — Compañía de Revistas Pícaras. V. y N.: El candidato de las chicas. Rosa Ester y Elias Wilson. Los Acurales. Bolivia. Pepe Harold. Ballet frívolo.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (32212). — M. V. y N.: Pobres millonarios.

BANDERA, Bandera 76 (8311). — M. V. y N.: Norman recluta.

BALTIMORE, Avda. Bulnes 188 (66677). — M. V. y N.: Festival del Títtan.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (480801). — M. V. y N.: Pasión de un adolescente.

CARTEL, Huérfanos 920 (33553). — M. V. y N.: Hércules sin cadenas. A las 12.30 P. M. pre-

Show de Noticias

* CARLOS HELLO y su show personal de estrellas partió en jira al norte. Lo acompaña su carnal Marcos Lorca.

* RICHARD SUY regresa de Viña del Mar después de cumplir quince días de actuación en el Casino. Prepara nuevos trucos de prestidigitación para su próxima presentación en Buenos Aires.

* SILVIA FARREL, firmeza del Bim Bam Bum, anda desesperada buscando una fotografía que apareció hace algún tiempo en un diario capitalino... pero no se acuerda en cuál.

* EXISTE EL PROPOSITO de reorganizar la Asociación de Cronistas de Clíne, Radio y Teatro. Omar Ramírez, de la revista

* DESDE COQUIMBO escribe el director de orquesta Lino Astudillo para agradecer a este redactor la publicación que le hizo sobre sus presentaciones musicales.

* ARIS

Ecrán, es uno de los más entusiastas con la idea.

* SOLAMENTE LA MUSICA y los títulos faltan para que la película chilena "Deja que los perros ladren" quede totalmente terminada. El trabajo de laboratorio y doblaje quedó a cargo de Naum Kraimann busca entre los mejores elementos a quien componga la música mientras Guido Valdés establece contactos con empresarios de cines para conseguir el lugar más adecuado donde realizar la premiere de gala. El estreno se fijó para la segunda quincena de marzo.

* DESDE COQUIMBO escribe el director de orquesta Lino Astudillo para agradecer a este redactor la publicación que le hizo sobre sus presentaciones musicales.

* ARIS

MARTITA ERICES, del Bim Bam Bum, aplaudiendo la revista sentada en primera fila del Ópera. La muy piadora se murió de risa.

* FERNANDO BORDEAUX baila a la moda de desmodiadamente cha-cha-chá en el Waldorf. Muchos opinan que era mejor bailarán que actor. Buen dato para Cintolessi.

* ROBERTO ROJAS, de Minería, feliz al recibir el contrato firmado por Cuco Sánchez, desde México. El hombre piensa recibir al artista en su auto particular. Lo comprará a fines de mes.

* FRASIA ASTICA Y GARY COUSIN hablando en el Gobierno. Los distinguidos triunfan a distintos escenarios. Hubo competencia de picardía. Y los varones presentes, se mordían las uñas.

* MARIA ELENA GERTNER viajando a Viña para reponerse de su resintida salud. Lo lamentamos mucho y le deseamos pronta mejoría.

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

Lunes CONTINENTAL FUNCIONES DE 14 A 24 HORAS

* LA HISTORIA DE UN HOMBRE PROVIDENCIAL A QUIEN EL DESTINO HIZO TRAMPA!

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

MAYORES DE 18 AÑOS

* ALBERTO DE MENDOZA

ORESTES CAVIGLIA

GRACIELA BORGES

EL JEFE

CON LA ACTIVIDAD ESPECIAL DE DUILIO MARZIO

DIRECCION: FERNANDO AYALA

DIST. "ATLAS FILMS"

M

MOVIMIENTO DE NAVES
EN VALPARAISOAYER LLEGARON: El
"San Fernando", el "Bae-
renstein", el "Hornbell", y
el "Nagel".
HOY LLEGARON: El
"Sarmiento", el "Hornbell",
"Flavia", el "Suecia", el
"Eleuteria" y el "Concep-
cional".MANANA QUEDARAN:
los barcos la noche, pues
tienen muelles. También
que trae automóviles pa-
ra la exposición que se
realizará en la noche del Mar.
según informó de manera ex-
clusiva a LA NACION el astro-
nomo Muñoz Ferrada, a quien
podrá descargarse sus co-
ches hasta mañana o el
día.**Seis fuertes temblores causaron
alarma en Valparaíso y Viña**

Una muralla se derrumbó en la propia sede de los Padres Mercedarios.— Declaraciones del astrónomo Muñoz Ferrada.— El fenómeno en Santiago y en el extranjero

VALPARAISO.— Gran
alarma provocaron en Valparaíso, Viña del Mar y localidades vecinas, los fuertes mo-
vimientos sísmicos que, en to-
tal de seis, se registraron en
entre las 6.55 y las 11.30 horas
de la mañana de ayer, uno de
los cuales, alcanzó grado siete
de la Escala Internacional, se-
gún informó de manera ex-
clusiva a LA NACION el astro-
nomo Muñoz Ferrada, a quien
entrevistamos telefónicamente
esta noche.La ola de temblores hizo que
la gente abandonara sus casas**AQUI... EL PUERTO**

POSTULAN A CARABINEROS

VALPARAISO.— Un total de 56 personas se presentó a la Prefectura de Carabineros a rendir los exámenes para ingresar a la institución. De acuerdo con el resultado de las pruebas, fueron admitidos 26.

SESION MUNICIPAL
Para el próximo lunes a mediaida, será convocada a sesión extraordinaria la Municipalidad de Viña del Mar. Principal punto de la tabla será el relacionado con el presupuesto del Casino para el año en curso.HURTO A MARINO FRANCES
Daniel Etrelle, marinero del "Jeanne D'Arc", ha sido víctima de los rateros de Valparaíso. El afectado denunció a la policía el desaparecimiento de un reloj de oro, una máquina fotográfica y la suma de 22 mil pesos en dinero efectivo. Según expresó en la Novena Comisaría, las especies fueron hurtadas mientras se bañaba en las playas de Recreo.AUTOS PARA EXPOSICION
En el vapor "Hornell", llegarán hoy a Valparaíso varios automóviles último modelo que serán exhibidos en el Salón del Automóvil inaugurado oficialmente anoche en el Estadio de la Refinería de Azúcar de Viña.

Tercer temblor: 8 horas,

min. 38 segundos, con una duración de 35 segundos; dirección de las ondas O.N.O.; distancia epicentral a 120 kilómetros con grado de intensidad 4. Foco en el océano.

Cuarto temblor: 10 horas, 2 minutos, 40 segundos, de larga duración (46 segundos), el mismo foco y distancia que el anterior. Sismo de carácter independiente, pero del mismo origen que anteriores. Su intensidad fue de grado seis, haciendo saltar las agujas de las componentes verticales.

Quinto temblor: 10 horas, 42 min. 5 segundos, con duración de 14 segundos; grado 4 de la Escala Internacional; movimiento vertical con epicentro profundo.

Sexto temblor: se registró a las 11 horas, 30 min. 50 segundos, con grado 5 de la Escala Internacional; duración 12 segundos. Movimiento horizontal, dirección O.N.O., a una distancia de 120 kilómetros del mismo punto anterior.

EN SANTIAGO

El Instituto Sismológico de la Universidad de Chile informó que el epicentro de estos temblores estuvo ubicado en la provincia de Aconcagua. En Santiago, su intensidad fue bastante menor, alcanzando más o menos el grado 2. Carabineros y Telégrafo del Estado informaron que no se habían producido desgracias personales.

EN EL PERU Y JAPON
El período sísmico, según informaciones de cables y agencias, también afecta al Perú y Japón, países en que se registraron diversos temblores. Los siguientes son los cables UPI que informan sobre el fenómeno en el Perú y Japón:

LIMA 3 (UPI).— Dos temblores de regular intensidad causaron alarma ayer en la ciudad de Ica, distante trescientos kilómetros al sur de Lima. Afortunadamente no se registraron daños materiales ni personales.

La población se mantuvo anochecer en actitud de alerta, como consecuencia del extraordinario aumento de las aguas del caudaloso río Ica que amenazó inundar la ciudad. Se han dictado urgentes medidas destinadas a represar las defensas de la ciudad que está siendo azotada por relámpagos, truenos y lluvias torrenciales.

TOKIO 3 (UPI).— Un temblor de tierra extremo ocurrió hoy la zona de Tokio a las 13.30 GMT, pero no ocasionó daños.

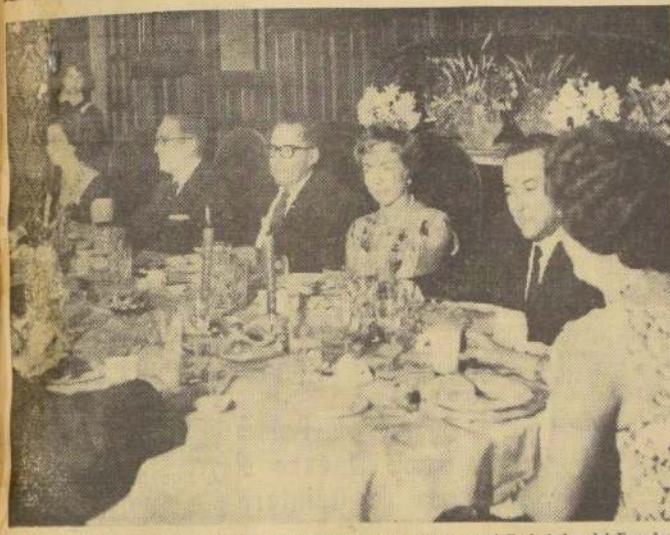
La Oficina Meteorológica dijo que el sismo se extendió el llano de Kwanto, que incluye a Tokio, y la parte norte de Honshu.

Un portavoz de la citada dependencia, dijo que el epicentro del temblor estuvo unos 65 kilómetros bajo el Océano Pacífico, cerca de la Prefectura de Ibaraki, al norte de Tokio.

El temblor alcanzó una intensidad de tres grados en la Escala Ritcher en la Prefectura de Ibaraki, según se dijo, y de un grado en Tokio.

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



EN LA EMBAJADA DE ECUADOR.— En la comida que ofrecieron el Embajador del Ecuador, Sr. Wilson Vela, y Sra. Sara Boria de Vela, al Embajador de Bolivia, Sr. Renán Castrillo, con motivo de alejarse de nuestro país, vemos en el grabado a la señora de Díaz Durán, al señor Antonio Durán, el Embajador de Panamá, señor Abrahams; la señora de Lira, el festejado y la señora de Vela, embajadora del Ecuador.

El Sr. Guillermo Menéndez Rivera.— Las numerosas relaciones sociales del señor Menéndez Rivera han sido do-

lrosamente sorprendidas con la noticia de su fallecimiento, ocurrido en la plenitud de su existencia. Aunque se sabía de la gravedad de su enfermedad, nadie hacía prever aún su desaparición. De carácter alegre y sencillo, contaba con numerosos amigos que supieron apreciar la nobleza de su personalidad. Casado con la señora Hilda García-Huidobro, dejó cinco hijos: la mayor, Verónica, no hace mucho había contraído matrimonio con el señor Hugo Irrázabal Barros. Sus funerales, efectuados en el Cementerio Católico, después de una misa oficiada por el clérigo en su alma en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, constituyeron una demostración del inmenso pesar que ha causado su fallecimiento.

Viajeros y Veraneantes.— Vean en Génova el señor Luis Errázuriz Rosas, señora María Isabel Zayzajilre, el Errázuriz y sus hijos, la señora Alberto Reyes, señora Joséma Reyes de Vargas y su familia, el señor Víctor Vial y señora Yolanda Donoso de Vial, y el señor Carlos Detmer Vidal y su hija Rosa Mackenna de Detmer y su hija Cecilia.

—En Algarrobo, el señor Alfredo Concha Errázuriz, señora Sara Uriel de Concha y su familia; el señor Manuel Silva Yoacham, señora María Valdés de Silva y sus hijos, señor Juan Tocornal Ross y señora María Rogers de Tocornal y su familia; señor Guillermo Carey Bustamante y señora Ana Tagle de Carey, señor Gustavo Alessandri Valdés y señora Verónica Balmaceda de Alessandri y el señor Exequiel Balmaceda Almario y señora Loli Errázuriz de Balmaceda.

Nacimientos en la Clínica Santa María.— En la Clínica "Santa María" ha nacido una hija del señor Fernando Zegers y de la señora María Teresa Aldunate de Zegers. Un hijo del señor Carlos Tupper Varela y la señora Patricia Lyon de Tupper. Un hijo del señor Guillermo Celis y de la señora María Ester Morande de Celis. Una hija del señor Rafael Cádiz Latorre y de la señora Manuela Alemparte de Cádiz. Una hija del señor Jaime Santa Cruz Gandleras y de la señora María Isabel Vial Valdés de Santa Cruz.

De Europa.— De Alemania regresaron después de larga estancia en Europa, el señor Eugenio Silvia Bessani y señora Pilar Zaldívar de Silva. Son esperados de regreso el 23 de este mes.

Cambio de dirección.— Luisa Schaeffer, señora de Del Rio, presidenta de ORNU, tiene el agrado de avisar que las oficinas de la Organización Chilena de Entidades No Gubernamentales Pro Naciones Unidas "ORNU", se trasladaron a Monjitas 689, 4.º piso, oficina 46, fono 322887.

COLEGIO ROSA DE SANTIAGO CONCHA
PARA SEÑORITAS

Dirigido por las RR. del Buen Pastor. Las clases comenzarán el 14 de marzo. Preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos en el mismo Colegio Inglés desde la Preparatoria. Internas — Mediopupilas — Externas — MAC IVER 702 — FONO 33493 — CASILLA 1038 Se atiende matrícula diariamente de 8 a 11 A. M.

CUADROS
AL OLEOde paisajes cuencos
y motivos europeos

VENIDO

Confección rápida
de marcos.Merced 753 Local 5
— GALERIA ANDEN

En el Comet 4 de BOAC viajó a Londres el representante de los Aceites Castrol en Sudamérica, señor John Rainsford. En el grabado, señor Rainsford acompañado de su esposa y pequeña hija, al subir al avión BOAC.



El señor Charles M. Brinckerhoff, presidente de The Anaconda Company, acompañado de su esposa, al desembarcar en Los Cerrillos del avión KLM que lo trajo al país.

VIA SUR**VIAJA A TEMUCO Y DE
TEMUCO A SANTIAGO**

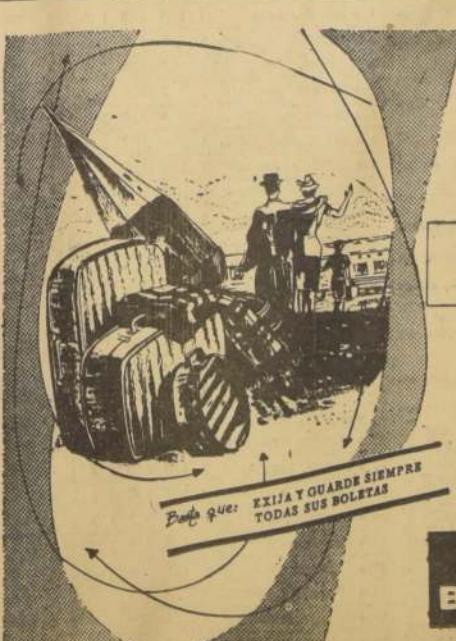
Diariamente, a las 8 y 20 horas

SERVICIO INAUGURAL, LUNES 6 DE FEBRERO**EXPERIENCIA
SEGURIDAD
PERSONAL
SELECCIONADO**

Buses PULLMAN con suspensión neumática, únicos en Sudamérica

RESERVA DE PASAJES: FONOS 68625 Y 74849

PLAZA ALMAGRO ESQ. SAN DIEGO

AHORA DE
VACACIONES...!

Y EL PROXIMO

MES...?

Con el mínimo esfuerzo de exigir y guardar siempre todas sus boletas de compraventas... el próximo mes Ud. y su familia serán más felices aún.

Al regreso de su verano, puede haber una casa esperándole o una fortuna en escudos.

SORTEO NACIONAL DE
BOLETAS DE COMPROVENTAS

ACTO DE PIRATERIA FUE DESCUBIERTO EN ARICA

ARICA. — Un acto de piratería de mercadería importada fue descubierto ayer en pleno día en la bahía de Arica. La Gobernación Marítima puso a disposición de la Justicia Ordinaria los antecedentes sobre este delito cometido por los pasajeros tocillanos Armando Travello Olivares y Roberto Valenzuela Flores, quienes utilizando la embarcación pesquera que tripulaban habían abordado una lancha que contenía mercancías importadas ilegales de Alemania, consignada a la firma "Ultramar" de este puerto.

Los pasajeros al verse sorprendidos, lograron botar al mar, declarando como descargo que estaban escuchando dichas cajas que flotaban en el mar, pero tuvieron la mala suerte que en ese momento el suboficial de la Gobernación Marítima encontró dentro del falucho pesquero un cajón totalmente seco.

Las autoridades están dispuestas a actuar encárgandose para terminar con estos actos que desprecian al puerto libre, sobre todo, ante la complicidad de otras personas, como sucedió con el reciente caso de piratería en la misma bahía, en que desapareció una partida de nueve grandes cajones con acordeones pianos avalados en más de veinte millones de pesos. Los instrumentos robados fueron encontrados en Antofagasta, pero a pesar de ello, las investigaciones continúan muy bien.

4 HERIDOS EN UN CHOQUE

Doris Leyton, Antonia Muñoz, Mirta Paredes y el menor Luis Segura, ocupantes de una liebre, resultaron heridos al ser chocados ese vehículo en calle Blanco Encalada con Maipú, por un automóvil de propiedad de Noé Cepeda, que le había sido sustraído desde el garaje por Rosendo Valdivila, quien se encontró en estado de ebriedad.

HABILITACION DE HOTEL

Con el objeto de estudiar la habilitación del hotel denominado "El Paso", ubicado en el sector Chimbarongo, frente al Regimiento "Rancagua". Hicieron el presidente de la Sociedad Hotelera Nacional, Enrique Fressard y el gerente, Jorge Pérez Cuevas. En dicho establecimiento existe uno de los más hermosos jardines de la zona norte.

PROFESORA DE CUECA

Hoy se dispone a viajar a La Paz, con posibilidades de seguir al Perú, Raquel Barros, profesora de cueca en la reciente escuela de verano de la Universidad del Norte, que funcionó en Arica. Viaja acompañada de un magnífico conjunto folklórico.

DENUNCIA DE ACAPARAMIENTO

El Gobernador del Departamento recibió una denuncia en el sentido de que algunas firmas comerciales estarían sacando partidas de bolsas de cemento con fines especulativos, ante la gran demanda que existe en vista de las numerosas construcciones que se efectúan. En caso de comprobarse la denuncia, el Gobernador solicitará sanciones para los culpables. (CROSSA, corresponsal).

INFORMACIONES DE HIPICA**Bien se ve la debutante Brujas**

Si responde a los sprtones la peleará



SERGIO VERA es uno de los jinetes que mejor lo está haciendo en la actualidad. Puede seguir la serie en el Valparaíso Sporting Club en donde actuará mañana. En el grabado aparece en los lomos de Tipaso, con el que ganó la mejor prueba del miércoles en el Club Hipico.

Bob y Superunda, como en sus mejores tiempos

Bob y Superunda revelaron con sus sprtones que están como en sus mejores tiempos. El primero en 200 metros en 29 segundos 2 quintos y la segunda en 28" 4.5. Como es de suponer, no pueden llegar mal después de cumplir estos trabajos.

Más sprtones a continuación:

PISTA DE CARRERA CON PARTIDOR AUTOMATICO

300 Metros: GRAN AMIGO, E. Saavedra.

500 Metros: PATRULLA, M. Araneda.

CINCO CONSEJOS PARA HIPODROMO CHILE

UNA DOBLONA A GANADOR: Curzado y La Trolo.

UNA TRIPLETA A PLACE: Molinero, Marashino y Montepin.

UN JINETE BIEN MONTADO: Enrique Saavedra.

UN DATO AL OIDO: My Lad.

UNO PARA EL DESQUISTE: Arbaces.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

UN JINETE BIEN MONTADO: Rogelio Parodi.

UNA DOBLONA A GANADOR: Dominguito e Inquisidor.

UNA TRIPLETA A PLACE: Los Matenes, Last Dream y La Comedia.

UN DATO AL OIDO: Esterel Naik.

UNO PARA EL DESQUISTE: Norte Chico.

Embajador de Finlandia destaca éxito en reconstrucción del Sur

Recorrió desde Chiloé hasta Concepción. Visita a industrias papeleras y a Huachipato. Interés de su país por fruta y acero chilenos

CONCEPCIÓN. — El miércoles último llegó a esta ciudad el Embajador de Finlandia en Argentina y Ministro Plenipotenciario para Chile y Uruguay, señor Heikki Leppo, acompañado de su esposa, señora Marianne Holmberg, después de haber efectuado una gira por el sur del país que inició en Chiloé el 20 de enero recién pasado. Desde Puerto Montt lo acompañó en su viaje el Cónsul de Finlandia en Concepción, señor Enid Nyland.

El señor Leppo se ha manifestado muy impresionado del esfuerzo que hacen las autoridades y los habitantes de Chiloé como Ancud, Castro, Valdivia y Puerto Montt para recuperar y superar la estructura que tienen en ruinas las localidades antes de los cataclismos del año último.

Al referirse a la industria papelera de La Juana, donde estuvo en compañía del Cónsul Enid Nyland, expresó que esa visita había sido particularmente interesante.

Manifestó también que su país, fundamentalmente industrial, especializado en la construcción de maquinarias, tenía interés especial

en llegar a convenios de venta de máquinas, sobre todo para la industria de la celulosa y el papel. "Estimo —agregó— que hay grandes posibilidades que Finlandia pueda contribuir al mayor desarrollo de las industrias chilenas que tienen, por cierto, un gran porvenir.

Dijo también el Embajador, señor Leppo, que estima que se podría llegar a concretar un intercambio comercial con Chile, "porque tenemos interés verdadero en adquirir fruta chilena, que es muy apreciada en nuestro país".

En Concepción, el señor Leppo visitó la Fábrica de Papel "Bio Bio" de San Pedro, y las unidades de Huachipato, manifestando que consideraba posible la adquisición de planchas de acero de esa industria por los astilleros de Finlandia.

El Embajador Heikki Leppo y su esposa continuaron viaje a Santiago, donde permanecieron durante dos semanas antes de seguir a Buenos Aires, sede de su representación diplomática. (El corresponsal). —

PUNTA ARENAS:**Segunda Convención de Bancos**

PUNTA ARENAS. — Hoy se inaugura en Punta Arenas la Segunda Convención de Bancos Regionales de la zona sur, que se realiza por invitación del presidente de la Unión de Bancos Regionales de Chile y del Banco Chileno Yugoslavo de Magallanes, Nicolás Simunovic, a fin de intercambiar ideas acerca de la importancia que tienen para la zona sur estas instituciones.

Concurren a la Convención, representando al Banco de Curicó, Su Gerente Humberto Fuenza y el Director Vicente Suazo; por el Banco de Concepción su Director, Helmut Kempf; por el Banco de Chillán, su Director, Manuel Monit; por el Banco de Llanquihue, Gustavo Teuber; por el Banco de Linares, Hernán Burdiles; por el Banco de Coquimbo y La Unión, su Gerente Federico Müller y el Director Ernesto Orellana; por el Banco Sur de Chile, Ladislaus Urrutia y Arturo Matmer; y por el Banco de Valdivia, Héctor Núñez y José Opazo.

Se ha preparado un nutrido programa de sesiones y actos sociales, incluyéndose jiras por las zonas turísticas de Magallanes. Los actos se clausurarán el jueves con un banquete en la Municipalidad. — (Kramarenko, corresponsal).

Centro Español de S. Fernando**eligió directiva**

SAN FERNANDO. — El Centro Español de San Fernando eligió su directiva para el período 1961-62. Quedó compuesta por: presidente, señor Avelino García Criado; vicepresidente, señor Joaquín Díaz Alvarez; secretario, señor Ramón Uriarte Celaya; tesorero, señor Fidel Alvaro Iglesias; bibliotecario, señor Joaquín Coma Díaz; directores, señores Fidel San Martín San Martín; Jesús Aguirre Urrutia, Alfonso González Iribarren y Alejandro Parra García. Concesionario fue designado don Fidel Ruiz López, ex concesionario del Centro Español de Linares. — (Silva Córdova, corresponsal).

O TALLER HERRAMIENTAS: Fotografías de maquinillas hechas en el taller muestran de piezas de herramientas neumáticas, muestra de herramientas fresas, machos, escarradoras, herramientas calzadas, etc.

O TALLERES HERRERIA Y RESORTES Y PERNOS:

Bielas, resortes, piezas forjadas, etc.

O TALLERES CARPINTERIA, ALBASILERIA Y PINTURAS: Tableros de madera, etc.

O ESCUELA DE APRENDICES: Muestrario de serie de trabajos.

Noticiario del Gran SANTIAGO**San Bernardo****EXPOSICION INDUSTRIAL DE LA ZONA**

Uno de los numerosos principales de la celebración del 140 aniversario de San Bernardo, será la inauguración de una exposición económica industrial que se inaugura el lunes próximo, las 10 horas, en el Mercado Municipal.

Hay varias firmas inscritas para exponer sus productos, incluso la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado, el principal plantel industrial de San Bernardo.

A continuación damos los aspectos más importantes de los trabajos que presentará en dicha exposición la Maestranza Central de los FF. CC. del E.:

O TALLER ARMADURIA: Serie de vistas fotográficas del proceso de reparación de una locomotora.

O TALLER DIESEL ELECTRICO: Serie de vistas fotográficas de tracción de talles con personal en actividad.

O TALLER MODELOS: Locomotora tipo 110 en miniatura, modelo de colector de vapor, modelo de cilindro tipo cremallera.

O TALLERES DE FUNDICION, MAQUINARIAS Y MECANICA DE LOCOMOTORAS: Piezas elaboradas, bielas motrices, auxiliares motrices y auxiliares con sus bocinas elaboradas; fotografía de una barrera elaborando un cilindro.

O TALLER ELECTRICO: Rebobinado de un motor o un generador, turbo generador para locomotora a vapor, faro de locomotoras.

O TALLER FRENIOS DE AIRE: Valvulas de seguridad de caldero, regulación de vapor, toma de vapor, inyector de vapor, equipo de aire comprimido, campana, anuncio, equipo de frenos.

O TALLER HERRAMIENTAS: Fotografías de maquinillas hechas en el taller muestran de piezas de herramientas neumáticas, muestra de herramientas fresas, machos, escarradoras, herramientas calzadas, etc.

O TALLERES HERRERIA Y RESORTES Y PERNOS:

Bielas, resortes, piezas forjadas, etc.

O TALLERES CARPINTERIA, ALBASILERIA Y PINTURAS: Tableros de madera, etc.

O ESCUELA DE APRENDICES: Muestrario de serie de trabajos.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. — A Concepción la señora Elvira Rivera de Dávila, e hijitas María Elena, Elvira y Ladielao.

— A Calera, la señora Eliana Cepeda.

— A Pichilemu, el señor Oscar Araya Araneda y señora e hijos.

— A Temuco el señor Ariel Millán y familia.

NACIMIENTO. — En el pensionado del hospital de esta ciudad ha nacido un hijo del señor Julio Fernández y de la señora Ruby Gálvez de Fernández. — (Rubén Albarrán Barrionuevo, corresponsal.)

NOTICARIO**SE PREPARA CARNAVAL EN VICUNA**

VICUNA. — El Club de Banderas de Vicuna está trabajando en conjunto en la preparación en conjunción con la Federación de Carnaval, que se celebra tradicionalmente en esta ciudad. Las utilidades para efectuar un plan de realizaciones de ambas entidades.

Se ha formado un comité organizador integrado por: presidente, Señor Sten Roldán; secretario, Señor Emilio Pinto; supervisor, Señor Roldán; Tesorero, Señor Juan Antonio; Vicepresidente, Señor Juan Antonio; Director de Deportes, Señor Juan Antonio; Director de Festejos, Señor Juan Antonio; Director de Organización, Señor Juan Antonio; Director de Propaganda, Señor Juan Antonio; Director de Relaciones Públicas, Señor Juan Antonio; Director de Actividades, Señor Juan Antonio; Director de Investigación, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Externos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Internos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Culturales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Fiscales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Legales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Judiciales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Políticos, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Sociales, Señor Juan Antonio; Director de Asuntos Económicos, Señ

ESTA NOCHE EN NUÑOA:

Colo Colo con Sao Paulo en una revancha y la "U" con Chacarita



Los 3 mejores valores que mostró Chacarita Juñors estuvieron en el ataque: Restivo, Brookes y Savvy. Brookes fue el más alto con su juego conductor y realizador. Hoy salen al campo de Nuñoa para enfrentar a la Universidad de Chile.

Dos combates importantes de Pardo: con Spano y Rodríguez

Se fijó la programación del pugilismo profesional hasta fines de marzo. — Le quitaron la licencia a Fred Galiana. — Giné debutó el 29 de marzo frente a Siré. — Arturo Rojas pelea hoy

Germán Pardo y Carlos Rodríguez campeones de Chile y Argentina en peso gallo.

La programación del 17 fija el tercer match de Alfredo Bunetta. El pupilo de Alejandro Ammi cruzará guantes con Sánchez Meryayo, el pluma español.

De la semana siguiente,

el viernes 24, se desarrollará otra reunión doble internacional. Debutará Roberto Lobos, titular chileno en peso pluma, ante un rival a designar, en tanto que el otro cotejo lo anunciarán Carlos Rodríguez y Giacomo Spano.

Finalmente, el 29, se presentará el campeón sud-

americano de la respectiva reanudación de patentes.

La Comisión de Boxeo Amateur acordó, según anticipamos dar comienzo a la preselección para el Campeonato Latinoamericano de Boxeo en la cartelera preliminar de la reunión que se llevará a efecto el viernes próximo en el Caupolicán con ocasión del encuentro Alfredo Bunetta-Albelardo Sire.

Esa noche se llevará a efecto en el Gimnasio del Cuerpo de Bomberos de la Primera Compañía de San Antonio, un programa boxeril a cargo de destacados elementos de los clubes Famae y Yarur.

El combate de fondo ha sido encomendado a los ex campeones de Chile y de Santiago, Eugenio Baeza y Juan Madariaga, respectivamente. Siete cotejos más completan la cartelera.

Bajo el control de la Asociación de Boxeo de Santiago esta noche continuará desarrollándose el Campeonato de los Barrios de La Cisterna.

El torneo entra con la de hoy a su sexta etapa y el programa consulta diez peleas oficiales desde el peso mínimo al pesado.

Con sus mejores elementos se enfrentan esta noche, en match amistoso, los clubes José Andrade y Propa B. C., de Puente Alto.

El programa que se ha confeccionado consultó 8 combates de interés.

Siguen llegando en gran número a la Asociación de Boxeo de Santiago, las inscripciones para el próximo Campeonato de los Barrios de Santiago, torneo que se iniciará en la capital el sábado 25 del presente.

Los formularios se entregan diariamente en la sede de la Asociación Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 237, altos. Los postulantes no necesitan pertenecer a club alguno.

Frente al crédito local Eduardo Mackenney reaparecerá esta noche en el Gimnasio de la Universidad Católica de Valparaíso, el ex campeón sudamericano y chileno del peso gallo, Arturo Rojas.

El combate ha sido pactado a 10 vueltas y la reunión ha despertado interés en el vecino puerto por los antecedentes de ambos rivales.

Según sea la performance que rinda Rojas frente al campeón porteño, es posible que al primero se le ofrezca un combate en el Caupolicán con el actual campeón pluma de España, Sancho Merayo, a fines del mes en curso.

Ayer se presentó la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación de Boxeo de Chile y acordó comunicar a todos los manejadores y segundos registrados ante esa entidad, que deben presentar antes del 20 de febrero en curso sus papeles de antecedentes.



ARTURO ROJAS: Pelea hoy a manos de Duilio Loli, de Milán, manifestó que desea enfrentarse a Loli por el título, y luego medirse con Joe Brown por la corona de peso liviano que éste posee.

Conforme se ha anunciado, el 10 del presente se inicia en el Caupolicán la temporada de boxeo profesional con los combates de Alfredo Sire con Alfredo Bunetta y de Fernando Azocar con el rosarino Alberto Gómez.

La programación ya hecha comprende hasta fines del mes de marzo, de acuerdo a las fechas que señala-

17 de febrero, Arturo Rojas con el español Sánchez Merayo y Juan Arredondo con Joaquín Riquelme, también español. El viernes 24 combatirán Germán Pardo con el italiano Giacomo Spano o bien con el argentino Demetrio Carabajal, subcampeón de su país.

El primer viernes de marzo, vale decir el 3, se presentará de nuevo Bunetta, esta vez, teniendo como adversario a Arturo Rojas. En otro cotejo internacional pelearán el inglés Godfrey Stevens y el uruguayo De los Santos. El 10 habrá un match de campanillas protagonizado por

Los brasileños aspiran a lograr su primer triunfo en canchas chilenas. Colo Colo dispone de una oportunidad para rehabilitarse de sus flojas actuaciones anteriores. — Contará con H. Landa, Body y Fuenzalida, en calidad de refuerzos

Dada la excelente actuación que les cupo a ambos en la jira de Unión Española a España, Colo Colo resolvió solicitar en calidad de refuerzos a los delanteros Honorio Landa y Body, para el match revancha que sostendrá esta noche, en el Estadio Nacional, con São Paulo de Brasil. A esos dos forwards se sumará el concursante de Jorge Fuenzalida, de Santiago Morning, con lo que el cuadro albo dispondrá de una delantera con hombres de distintas características. Los tres solicitados como refuerzos se caracterizan por su juego codicioso, que es lo que le ha estado haciendo a Colo Colo en sus últimas actuaciones.

En lo que toca a Chacarita, entretenidos estos dos últimos días en la cancha del Estadio Nacional, asegurando sus dirigentes y técnicos que el cuadro requerirá más en este segundo partido, en razón de estar desacostumbrado a la media naranja. Sin poseer la calidad de un Racing o cualquiera de los otros "grandes" de fútbol argentino, Chacarita produjo impresión favorable con su juego valiente y tesónero, que le valió un meritario empate en el match anterior con Colo Colo.

LA SERIE DE LA "U"

Con ese empate del minuto final frente a São Paulo, la "U" mantuvo su condición de invitado en la temporadón internacional. Esta noche, para seguir su buena racha, tendrá que rendir su visita a Chacarita que se mantiene bravo con su entera frente a Colo Colo. Y no menos tendrá que realizar el once albo porque será muy distinto el rival que encontrará en esta ocasión, con respecto al Sao Paulo que goleara 5-1.

Sao Paulo, que levantó notablemente su rendimiento con respecto a lo que había hecho en el debut, impresiona como una fuerza armónica y efectiva, obligando a la "U" a un esfuerzo extraordinario para sacar ese empate de agonía.

SAO PAULO: Poy, de

Sordi, Geraldo, Roberto, Gil

y Gerardo; Celio, Paulo,

Balano, Gonzalo y Agenor.

CHACARITA JUNIORS:

Cordero, Caro, Vásquez, Marotti y Moreno; Torressi, Diego, Restivo, Brookes y Savvy.

EL PARTIDO DE COLO COLO

Escuti, Peña, Martínez, Villanueva y Ortíz; Alvarez, Hormazábal, Soto, Toro y Bello.

Tanto Chacarita como U. de Chile actuarán esta noche.



Muy bien están jugando Carlos Campos y Sergio Navarro. El plomo es un peligro permanente por su codicia y chut, en tanto que el zaguero ha vuelto a su mejor nivel de fútbol. Los dos forman esta noche en el match con Chacarita.

CRUZ ROJA NORTEAMERICANA

Fundación de Viviendas y Asistencia Social

PROPUESTAS PÚBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 100 casas en la ciudad de Castro. Bases y antecedentes pueden retirarse en el Depto. de Arquitectura, Banderita 24, 7º piso, durante los días 6 al 10 del presente mes. Los interesados deberán estar inscritos hasta 3ra. Categoría, inclusive, en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de Vivienda o en el Registro Zonal de Contratistas de esta Institución.

EL PRESIDENTE

EXAMENES MARZO

Todos los ramos de Humanidades, Bachillerato e Ingresos a Liceos y Escuela Militar. Cursos especiales para alumnos de Liceos Renovados. Preparación rápida y eficiente a cargo de profesores del Estado, Estudio, del carácter. Cursos individuales o colectivos a precios rebajados.

MATRICULA ABIERTA DE 9 A 12 Y DE 3 A 6, EN

LICEO CARRERA

CARRERA N.º 50

(A media cuadra de Alameda, frente Avenida Brasil) Esta abierta la matrícula para los cursos regulares del año. Preparatorias y Humanidades. (See. Niñas y See. Hombres)

Francisco Hormazábal será coach de Ferro en la próxima temporada

El ex entrenador de U. Española se hará cargo el próximo lunes del equipo ferrovial. — Luco sigue en dificultades con U. Católica. — Hoy finaliza un

nuevo Curso de Entrenadores

to, porque contrajo matrimonio dos meses. Ferro la Católica le ha hecho una oferta muy por debajo de lo que él necesita. De tal modo que Luco cambia de tienda, siempre y cuando las gestiones que se realicen sean realmente exitosas. Una última palabrería sobre la impasse Luco-U. se conocerá el próximo lunes, luego de una reunión del jugador con la directiva de su club.

Francisco Hormazábal, ex entrenador de Unión Española, firmó contrato con Ferrobádminton en la madrugada de ayer. Después de largas conversaciones que sostuvo Ferro con Luis Tirado y con Luis Almos, surgió sorpresivamente, como tercero en disputa, el ex crack internacional Francisco Hormazábal, que viene recién llegando de una jira a España que realizó con la Unión. La suma del contrato no se dio a conocer.

Renovaron por un plazo de dos años, con Ferro, los jugadores Orlando Villegas y Leonel Ramírez. A la Bolsa de Jugadores serán enviados Carlos Armona, Carlos Huerta, Darío Ponciano y Luis Ramírez.

Francisco Hormazábal, ex presidente de la Federación, se reunió con los jugadores en la noche del lunes, para ser presentado. Hormazábal tendrá a su cargo la división de honor, las reservas y la juventud especial. En la rama cadetes, es posible que sea asesorado por Mario Salvia.

Los entrenamientos los iniciará el nuevo coach "tinizado" el martes en San Agustín.

Rodolfo Espinosa Pinto, el boxeador chileno que salió a recorrer mundo hace ocho años. Los últimos cuatro años los pasó en Brasil, en la ciudad de São Paulo como preparador físico del Club Juventus. Llegó hace poco días de vuelta a la patria, y vino a LA NACION para que por intermedio de nuestras columnas se conozca su interés por trabajar como preparador físico de algún club. Exhibe una carta de recomendación del citado club. Recortes de la Gaceta Sportiva donde se comenta su labor en el club paulista. Se le puede ubicar en la Avenida San Luis 109, La Florida.

Jorge Luco, mediovolante de U. Católica, e integrante de la Selección Nacional, sigue en dificultades con su institución. Estas dificultades comenzaron el año pasado con el entrenador Moccia, y han aumentado ahora que venció el contrato de Luco con la UC. Al jugador le interesa más que nunca obtener una buena prima por la renovación de su contrato.

Oscar Andrade está en conversaciones para renovar su contrato con la UC. Algunos dirigentes de la Federación, que ya se han abierto las inscripciones para los socios que se interesen por retirar solicitudes para compra de abonos para el Mundial. La Asociación Central ha entregado dichas solicitudes, las que a partir de la próxima semana comenzarán a ser repartidas en los clubes a sus socios.

Santiago Morning se está preparando para una jira por Osorno, Puerto Montt, Valdivia, Temuco y Schwaiger. Los bohemios partirán a mediados del mes en curso. Están entrenando bajo las órdenes de Isaac Grández y Gustavo Graf, quienes al parecer renovaron sus respectivos contratos con Santiago Morning.

Barrientos y Soto renovaron contratos con U. Católica. La situación de Fouilloux con la UC, se mantiene pendiente y debe decidirse el próximo lunes. Colo Colo está muy interesado en él.

Enrique Humerez, gerente de Magallanes, se halla enfermo y por tal motivo diversos trámites de renovaciones de contratos de jugadores albinegros se han detenido. Humerez es pieza vital en el engranaje magallánico, y por ello es que su enfermedad ha sido muy lamentada.

La Asociación Nacional de Fútbol Amateurs (ANFA) tiene también a disposición de los delegados de las asociaciones del país las solicitudes para compra de abonos para el Mundial.

Para este efecto está atendiendo de lunes a viernes en la sede de la Federación — sede de la ANFA— de 18 a 21 horas.

Oscar Andrade está en conversaciones para renovar su contrato.

Número ...

Dirección ...

LIMPIAMOS TAPICES (SIN SACARLOS) QUÍMICO EN SECO (ALFOMBRAS) A DOMICILIO. Coquimbo N° 729 Teléfono 36840



MOLINOS

HILOS DE CARAMO PARA COSER SACOS.

REICH y CIA. LTDA.

Avenida Bernardo O'Higgins 3786

FONOS: 90206-97328

A LOS GENTILES AUDITORES DE:

"PRENSA HABLADA"

les comunicamos que nuestro programa periodístico se escucha radialmente en CB-134 RADIO CERVANTES, en vez de Radio Carrera, siempre de 21 a 21.30 horas, de lunes a sábado.

PUBLICITARIA "PURAN"

Agustinas 1022 — Oficina 401

HOY, EN LA NOCHE

Dos sensacionales revanchas internacionales!

20.30 HORAS:

Chacarita Juniors

y

U. DE CHILE

Véase en el

ESTADIO NACIONAL

...

Tribunas numeradas ... E\$ 2.50

Tribunas laterales ... 1.50

Galerías ... 1.-

Diferencia socios tribunas numeradas ... 1.50

VENTA DE ENTRADAS: Club Colo Colo, Cienfuegos 41, e Inmobiliaria Estadio Monumental, Agustinas 628, local 179, Club Universidad de Chile Santa Lucía 240, y Asociación Central de Fútbol, Erasmo Escala esquina Cienfuegos. Atención continua.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Con su misión cumplida regresa el presidente del deporte aricense

El señor Augusto Zubirí Rubio encontró la más amplia acogida de las autoridades a los problemas urgentes que aquejan a los deportistas del Puerto Libre.

Augusto Zubirí, presidente del Consejo Local de Deportes de Arica, regresó dentro de algunos días a su ciudad, luego de haber realizado en Santiago importantes gestiones de beneficio para el deporte aricense. Dentro de estas gestiones la más importante ha sido la de coordinar con el Comité del Campeonato Mundial, todo lo relacionado con la sub sede en Arica de dicho torneo. En su calidad de presidente de esta sub sede, el señor Zubirí dio cuenta de la iniciación del 15 de enero de los trabajos de construcción del Estadio de Arica, con capacidad para 25 mil personas y un costo del orden de los 400 mil escudos. Los trabajos de este estadio que se desarrollan en forma totalmente normal, por la firma Enrique Richard, deben estar terminados en diciembre del año en curso. A fin de ganar tiempo, se ha dispuesto la preparación inmediata del terreno donde estará ubicada la cancha empastada.

AMPLIA FIESTA

Espera Arica inaugurar la sub sede del Campeonato Mundial con una magna fiesta, a la que se le quiere dar el carácter de Clásico del deporte, para lo cual se ha encargado a Rodolfo Soto de los trabajos preliminares. Esto, aparte de diversas embajadas artísticas y culturales que con dicho motivo serán trasladadas a Arica.

AMPLIA COOPERACION

Ha encontrado el señor Zubirí, en sus gestiones en Santiago, la más amplia cooperación de todas las autoridades deportivas. Y es así como, incluso, obtuvo de la Dirección de Deportes del Estado el aumento de la subvención gubernamental anual para el deporte aricense.

Entre el deporte aricense proyectos ambiciosos, que son respaldados por todas las autoridades de la ciudad. Para hacerlos realidad se tratará de construir los campos que a Arica le faltan, para la práctica del básquetbol, natación, atletismo, etc. Asimismo, espera ser Arica cabecera del norte en un intercampeonato deportivo regional e internacional,

WALTERIO SASTRE

HECHURAS FINAS
A E^o 18
TRABAJO A MANO POR SUS DUEÑOS Y OPERARIOS COMPETENTES
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
PUNTE 559
3^o PISO-OF. 5
FONO 89556

DICK TRACY



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 74, teléfono 80812. H.O.C.

MANUEL CAYRES
Divorcios, nulidades matrimoniales, particiones. Huérfanos No. 1294, oficina 47, teléfono 64539.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Toda clase asuntos. Compañía No. 1048. - 84844. 23-2 G. P.

MEDICOS

DRA. LUISA PACHECO
PIZARRO
Médico-cirujano, enfermeras y niñas. Consultas de 15 a 18 horas. Ladrón Cochrane 177. Fono 86782.

Arriendos Ofrecen

DEPARTAMENTO en casa de familia arriendo a personas adultas o matrimonio. Consta de dos piezas, baño exclusivo y cocina. Entrar y ver en Natales 129, de 20 a 21 horas. (15)-3-II-C.

Citaciones

CITASE a los socios del Studio de Fotografía, ubicado en calle Presidente Balmaceda 1000, para el jueves 9 de febrero de 1961, de 10 a 18 horas, en Esperanza M.O. 1057, para proceder a la elección del directorio. — (23)-4-II-P.

ARRIENDO piso y casa. Puentecilla Alto. Tratamiento 2222. Población Roosevelt. (15)-6-II-P.

Consejos Utiles

CECILIA. Mentalismo, hallo inglés. París 849. (30)-5-II-P.

TESSA con sus sorprendentes círculos, solucionará sus conflictos orientando su vida. Cartomancia, mentalismo, Terapia. Modelo: Castro 17. (30)-5-II-P.

VENDO libretas para casa E^o 30
E^o 15. Vicuña Mackenna 329. Malloco. (30)-6-II-P.

Constructión, Materiales

PUERTAS ventanas, persianas "Record". Entregas inmediatas. Oficina 1000, precio bajo, alta calidad, a precios más bajos. Chileo No. 3865, por Gran Avenida, Población 8. (32)-18-2 G.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Estado, Indumentaria, N.o 437515. Serie B. G., en blanco a la orden, Banco del Estado, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (23)-4-II-P.

HABIENDOSE extraviado Polizas de Mutualidad Carbustibles, que dan nulos por el presente aviso. (23)-4-II-P.

POB. MUNTO, queda nulo y sin valor. Cheque Serie 230231. N.o 11461. por E^o 30. del Banco de Chile. (23)-4-II-P.

HABIENDOSE extraviado libreta bancaria del Banco del Estado N.o 3069. Sucursal Huérfanos, queda nula por aviso. (30)-1-II-C.

EXTRAVIADAS chequeras 21940. Serie A. S. 429 y 867901 Serie A. S. 143, quedan nulas dado aviso legal. (30)-6-II-P.

Educación y Medios

SECRETARIAS taquigrafas, dictágrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, administración, etc. Ofrece una mes, dos meses. Clases diurnas, nocturnas. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). Pono 69393. (40)-25-II-P.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque valor E^o 800. N.o 2607946, de la cuenta 44115 del Banco del Estado. Oficina 1000, precio bajo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (30)-8-II-61-P.



AUGUSTO ZUBIRÍ, presidente del deporte aricense.

con Perú y Bolivia. Todo esto, los aricenos esperan sea factible gracias a la magnífica ubicación fronteriza de la ciudad, y a los beneficios económicos que en su calidad de puerto libre tiene.

ATLETISMO:

Un pasaje a Estados Unidos para el Mejor Deportista

Braden Copper adhirieron a la iniciativa del Círculo de Cronistas Deportivos de premiar a los mejores deportistas, aceptando en principio, la petición que le formulara este organismo en orden a otorgar a la figura más destacada un pasaje de ida y regreso a Estados Unidos. Por su parte, la firma Néctares Watt puso a disposición del Círculo la suma de E^o 250, valor para dos pasajes a Montevideo. Y Gildeimelser S. A., adhirieron con E^o 100. Los estimulos que recibirán los mejores deportistas serán, pues, muy valiosos.

QUINAS

Han continuado llegando las quinas de mejores deportistas hasta el Círculo de Cronistas. Es así como recientemente han recibido las de Federación de Natación, Básquetbol y Esgrima. Los nombres de los deportistas destinados por las Federaciones son los siguientes:

NÁUTICA: Dafne Tassara, Darío Contreras, Hugo Metzendorff (Antofagasta), Helga Auerbach y Amancio Monardes (Iquique).

BÁSQUETBOL: Isamena Pauchard, Juan G. Thompson, Onésima Reyes, Gastón Aravena y Blanca Carreño.

ESGRIMA: Luis H. Carmona, Edgardo Lattes, Jaime Moreno, Roberto Ivanyi y Carlos Morales.

El plazo para entregar las quinas vence el 10 del mes en curso. Y aún no han enviado sus respectivas nominas las Federaciones de Boxeo, Deportes Ecuestres, Golf, Hockey en Patines, Polo, Remo y Esquí.

ATLETISMO:

ARICA SUPERÓ A IQUIQUE

Torneos que ha programado desde mañana la Asociación Santiago. — Wolfgang Benz y Pedro Huerta a cargo de los entrenamientos en la capital

Arica ganó a Iquique en el torneo realizado el sábado y domingo en la segunda de estas ciudades, por 19 puntos solamente, después de una lucha estrecha, en las que las figuras fueron Daniel Cortés, ganador de los 800 y 1500 metros; Jorge González, en los 5.000 metros, y Alberto Zamudio, los 10.000 metros. Carlos Witting superó el récord de Arica, de los 110 metros vallas, con 18" y también ganó el salto. Ariel Standen fue campeón de los 110 metros vallas, superando al anterior, y del triple.

■ TORNEO DE LA SANTIAGO

La dirigente local inició con el torneo de mañana, en el Estadio Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán el 11 y 12 de febrero del presente, organizado por el club Unión, de esta ciudad.

El calendario consta Escalaón Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán en el período indicado, y desde el 18 al 26 de los correspondientes, el torneo de segunda y tercera categorías, juveniles e infantiles.

Arbitro general de la competencia será el señor Fernando Magnasco, actuando como jefe del Directorio del Club de Tenis Unión. Como delegado de la Asociación se designó el señor René Lahannier.

PROGRAMACIONES

Las inscripciones se reciben: 1) individual juveniles, menores de 18 años; 10) individual infantiles, menores de 16 años; 11) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 12) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 13) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 14) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 15) dobles damas. Escalaón Nacional y Honor; 16) dobles damas, 1a. Categoría; 17) dobles damas, 2a. Categoría; 18) dobles mixtos, Escalaón Nacional y Honor; 19) dobles mixtos, 1a. Categoría; 20) dobles mixtos, 2a. Categoría.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben: 1) individual de caballeros, Escalaón Nacional; 2) individual de caballeros, Categoría de Honor; 3) individual de caballeros, 1a. Categoría; 4) individual de caballeros, 2a. Categoría; 5) individual de caballeros, 3a. Categoría; 6) individual damas, Escalaón Nacional y Honor; 7) individual damas, 1a. Categoría; 8) individual damas, 2a. Categoría; 9)

■ DESDE FEBRERO A MAYO

Las competencias que realizará la Santiago, desde mañana, son las siguientes:

Febrero 5: Torneo abierto, adultos y juveniles, 18-19; Torneo Interclubes, 10 para clasificación para el Campeonato de la Provincia; 11-12: Campeonato Individual de la Provincia Interclubes, definición; 18-19: Campeonato Individual de Santiago, adultos y juveniles; 25-26: Torneo abierto para Juveniles.

■ TORNEO DE LA SANTIAGO

El dirigente local inició con el torneo de mañana, en el Estadio Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán el 11 y 12 de febrero del presente, organizado por el club Unión, de esta ciudad.

El calendario consta Escalaón Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán en el período indicado, y desde el 18 al 26 de los correspondientes, el torneo de segunda y tercera categorías, juveniles e infantiles.

Arbitro general de la competencia será el señor Fernando Magnasco, actuando como jefe del Directorio del Club de Tenis Unión. Como delegado de la Asociación se designó el señor René Lahannier.

PROGRAMACIONES

Las inscripciones se reciben: 1) individual juveniles, menores de 18 años; 10) individual infantiles, menores de 16 años; 11) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 12) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 13) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 14) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 15) dobles damas. Escalaón Nacional y Honor; 16) dobles damas, 1a. Categoría; 17) dobles damas, 2a. Categoría; 18) dobles mixtos, Escalaón Nacional y Honor; 19) dobles mixtos, 1a. Categoría; 20) dobles mixtos, 2a. Categoría.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben: 1) individual de caballeros, Escalaón Nacional; 2) individual de caballeros, Categoría de Honor; 3) individual de caballeros, 1a. Categoría; 4) individual de caballeros, 2a. Categoría; 5) individual de caballeros, 3a. Categoría; 6) individual damas, Escalaón Nacional y Honor; 7) individual damas, 1a. Categoría; 8) individual damas, 2a. Categoría; 9)

■ DESDE FEBRERO A MAYO

Las competencias que realizará la Santiago, desde mañana, son las siguientes:

Febrero 5: Torneo abierto, adultos y juveniles, 18-19; Torneo Interclubes, 10 para clasificación para el Campeonato de la Provincia; 11-12: Campeonato Individual de Santiago, adultos y juveniles; 25-26: Torneo abierto para Juveniles.

■ TORNEO DE LA SANTIAGO

El dirigente local inició con el torneo de mañana, en el Estadio Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán el 11 y 12 de febrero del presente, organizado por el club Unión, de esta ciudad.

El calendario consta Escalaón Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán en el período indicado, y desde el 18 al 26 de los correspondientes, el torneo de segunda y tercera categorías, juveniles e infantiles.

Arbitro general de la competencia será el señor Fernando Magnasco, actuando como jefe del Directorio del Club de Tenis Unión. Como delegado de la Asociación se designó el señor René Lahannier.

PROGRAMACIONES

Las inscripciones se reciben: 1) individual juveniles, menores de 18 años; 10) individual infantiles, menores de 16 años; 11) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 12) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 13) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 14) dobles caballeros. Escalaón Nacional y Honor; 15) dobles damas. Escalaón Nacional y Honor; 16) dobles damas, 1a. Categoría; 17) dobles damas, 2a. Categoría; 18) dobles mixtos, Escalaón Nacional y Honor; 19) dobles mixtos, 1a. Categoría; 20) dobles mixtos, 2a. Categoría.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben: 1) individual de caballeros, Escalaón Nacional; 2) individual de caballeros, Categoría de Honor; 3) individual de caballeros, 1a. Categoría; 4) individual de caballeros, 2a. Categoría; 5) individual de caballeros, 3a. Categoría; 6) individual damas, Escalaón Nacional y Honor; 7) individual damas, 1a. Categoría; 8) individual damas, 2a. Categoría; 9)

■ DESDE FEBRERO A MAYO

Las competencias que realizará la Santiago, desde mañana, son las siguientes:

Febrero 5: Torneo abierto, adultos y juveniles, 18-19; Torneo Interclubes, 10 para clasificación para el Campeonato de la Provincia; 11-12: Campeonato Individual de Santiago, adultos y juveniles; 25-26: Torneo abierto para Juveniles.

■ TORNEO DE LA SANTIAGO

El dirigente local inició con el torneo de mañana, en el Estadio Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán el 11 y 12 de febrero del presente, organizado por el club Unión, de esta ciudad.

El calendario consta Escalaón Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán en el período indicado, y desde el 18 al 26 de los correspondientes, el torneo de segunda y tercera categorías, juveniles e infantiles.

Arbitro general de la competencia será el señor Fernando Magnasco, actuando como jefe del Directorio del Club de Tenis Unión. Como delegado de la Asociación se designó el señor René Lahannier.

</div

MUNDIAL DE FUTBOL: Buscan nuevas fechas para encuentros eliminatorios entre Uruguay y Bolivia

Emissario uruguayo viajará a Bolivia con tal objeto.— Seleccionado de Estados Unidos enfrenta mañana al de Colombia

MONTEVIDEO, 3. (UPI).— Un enviado especial de la Asociación Uruguaya de Fútbol viajó a La Paz, Bolivia, a fin de concretar el viaje y fecha, así como formar del entrenamiento de los Seleccionados de Bolivia y Uruguay por las eliminatorias del Mundial de 1962.

El delegado uruguayo tratará con las autoridades del fútbol boliviano la posibilidad de un cambio de las fechas propuestas del 23 de abril en Montevideo y el 27 de mayo en Monterrey, pues éstas coinciden con los matches por el Campeonato de Clubes Campeones Sudamericanos. La junta dirigente de la AUF, no dio indicio alguno de las fechas que propondrá en reemplazo.

Mientras tanto, todo está ya preparado para que se elijan los integrantes del Seleccionado y la iniciación inmediata de un periodo de intenso entrenamiento.

BELO HORIZONTE, Brasil, 3. (UPI).— Terminó empatado a un gol el partido de fútbol disputado anoche entre el equipo Dinamo, de Bucarest, y el de Cruzeiro, campeón local. Los dos tantos fueron marcados en el primer tiempo.

MEXICO, 2. (UPI).— Independiente, campeón



norteamericano de fútbol salió esta mañana hacia Bogotá, Colombia, para enfrentarse allí el domingo a la Selección Nacional colombiana en un partido amistoso.

El grupo de 13 jugadores y siete directivos va encabezado por Eugene Ringsdorff, de Baltimore, primer vicepresidente de la Asociación de Fútbol de Estados Unidos.

El equipo regresará a EE.UU. el lunes.

MEXICO, 2. (UPI).— Independiente, cam-

peón del fútbol argentino, practicó ayer noventa minutos en la cancha del Estadio Municipal de la ciudad deportiva de la Magdalena Mixhuca.

La sesión se resumió en quince minutos de ejercicios de calentamiento, y el resto, en un partido informal, entre los componentes del plantel pampero.

Roberto Sbarra, técnico argentino, al finalizar el entrenamiento, se mostró más seguro de la reivindicación de su cuadro el domingo, frente al Guadalupe. Oro ganó a Independiente el domingo pasado por 2x1.

SAN SALVADOR, 3. (UPI).— Aguila, campeón de fútbol de El Salvador, derrotó anoche a Defensor, de Uruguay, por 1x0, en un match amistoso disputado en esta capital.

El primer tiempo había terminado en un empate sin tantos. El único gol del partido fue señalado por Merlos a los 43 minutos de la etapa complementaria.

SAN SALVADOR, 3. (UPI).— Llegaron hoy los futbolistas del club Argentinos Juniors, de Buenos Aires, que el domingo se medirá con el once uruguayo Defensor, de Montevideo.

El equipo regresará a EE.UU. el lunes.

MEXICO, 2. (UPI).— Independiente, cam-



LA NUEVA Y LA CONSAGRADA.— Rosita Guzmán y Dafne Tassara, dos figuras de la natación metropolitana. La primera, una promisoria cultora del estilo libre, y nueva recordwoman de Chile en los 100 metros. Dafne Tassara, la imbatible campeona de los 100 y 200 metros espalda. Ambas de la "U". METROPOLITANO DE NATACION:

ROSTITA GUZMAN, NUEVA RECORDWOMAN EN LOS 100 METROS LIBRES DAMAS

Fuera de competencia. Enrique Quirós estableció record de Chile en 100 metros mariposa

Ayer se efectuó la segunda etapa del Campeonato Metropolitano de Natación, en la Piscina del Stade Français, torneo organizado por las asociaciones Santiago y Universitaria. Como en su primera fase (la de anterior), fue establecido un nuevo récord de Chile. Rosita Guzmán, de apenas 11 años, inscribió su nombre en la tabla de recordman chilenas, al ganar la prueba de 100 metros libres damas infantiles, en 1 minuto 28 segundos y 5/10.

La pequeña representante de Universidad de Chile se impuso por 9 segundos y 4 décimas sobre su más cercana perseguidora.

UN RECORD EXTRAOFICIAL

Enrique Quirós, también de Universidad de Chile, estableció un récord de Chile infantil, para infantiles, en los 100 metros mariposa, pero fuera de competencia, por lo que no fue homologado. Quirós empleó en esa carrera 1 m. 19 s. y 4/10.

Guillermo Villalobos, veterano competidor de la "U", se impuso en los 200 metros libres, varones, con 2 m. 24 s. y 3/10, tiempo que es bastante aceptable, si se considera que Villalobos se hallaba retirado.

Por último, en la posta de 4x33 estilo libre, para damas, toda competitiva, se impuso el equipo de la Universidad de Chile, integrado por Vicky Guzmán, Marisol Silva, Carmen Sile y Dafne Tassara, con el tiempo de 1 minuto 34 segundos y 4/10.

Los resultados generales, fueron los siguientes:

100 metros libres, damas, infantiles

1.º Rosita Guzmán, U., 1.19.4. Fuerza de competencia. Esta noche record de Chile infantil: 2.º Pedro Coñé, Manq. 1.24.3; 3.º Carlos Navarrete, U.E. 1.25.8.

200 metros libres, varones, todo competidor

1.º Guillermo Villalobos, U., 2.24.3; 2.º Pedro Adones, U., 2.38.6; 3.º Francisco Miranda, U., 2.38.6.

Posta 4 x 33, libre, damas, toda competidora

1.º Universidad de Chile, 1.34.4; 2.º Unión Española, 1.32.6.

PROSIGUE HOY

Esta tarde, a las 18.30 hrs, se efectuará la tercera fecha de este torneo, como es sabido, tiene carácter selectivo para ambas asociaciones.

100 metros libres, damas, infantiles

1.º Rosita Guzmán, U., 1.23.5. Establecido récord de Chile infantil: 2.º Carlota Lara, U., 1.37.9; 3.º María C. Fuentes, U., 1.42.5.

400 metros libres, damas, toda competidora

1.º Marisol Silva, U., 6.48.8. 100 metros pecho, varones, infantiles

1.º René Wisch, Caim, 1.30.0; 2.º Marcelo Grimbberg, Caim, 1.37.3; 3.º Jorge Ulloa, U., 1.37.7.

100 metros espalda, varones, juveniles

1.º Ricardo Trebitsch, Caim, 1.20.5; 2.º Fernando Souza, U., 1.31.5; 3.º José Muñoz, U.E. 1.32.4.

200 metros pecho, damas, juveniles

1.º Mónica Vocke, Manq. 4.05.1; 2.º Gabby von Bischofshausen, Manq. 4.22.3; 3.º María E. Tarrago, U., 4.26.2.

100 metros espalda, varones, todo competidor

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros espalda, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros pecho, varones, todo competidor

1.º Roberto Roma, U., 3.06.2; 2.º Jorge Yáñez, U., 3.06.5; 3.º Joaquín Leiva, U.C. 3.28.0.

100 metros espalda, damas, todo competidora

1.º Dafne Tassara, U., 1.23.5; 2.º Marisol Silva, U., 1.33.4; 3.º Gloria Araneda, G.C. 1.44.4.

100 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Roberto Roma, U., 3.06.2; 2.º Jorge Yáñez, U., 3.06.5; 3.º Joaquín Leiva, U.C. 3.28.0.

100 metros espalda, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros pecho, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros espalda, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros espalda, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa, damas, juveniles

1.º Mónica Rosenthal, U., 3.38.9; 2.º Carmen Silva, U., 3.44.0; 3.º Otilia Baschifán, U.E. 4.06.0.

200 metros mariposa, varones, juveniles

1.º Alberto Larrondo, U., 1.18.3; 2.º Raúl Carrío, U., 1.18.6; 3.º Jorge Ielmin, U., 1.18.8.

200 metros mariposa,

V.-TEXTO DEL DEBATE

-Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CARAS (Prosecretario Accidental). — Se han recibido:

lo. — Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesto al que se le dirigió en nombre del señor Alfonso don Hermosa, relativo a la posibilidad de instalar servicio telefónico en el Cementerio Fiscal N° 2, en la ciudad de Rancagua.

2.º. — Dos mociones, con las que los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Del señor Foncea, que fija normas para la importación de artículos en cualquiera de sus formas;

Del señor Peñafiel, que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para conceder un plazo de dos años para cancelar sus créditos con la Caja a los colonos de la provincia de Coquimbo.

El señor JULIET (Presidente). — Termina la Cuenta.

—MODIFICACIONES A LAS LEYES DE IMPUESTO A LA RENTA DE IMPUESTO A LAS COMPRAVENTAS Y OTRAS.— SEGUNDO INFORME

El señor JULIET (Presidente). — En conformidad al objeto de la reunión, corresponde discutir tratando el proyecto que modifica las leyes de Impuesto a la Renta, a las Compraventas y otras.

El segundo informe está incluido en el Boletín N° 9470-A.

Varios señores DIPUTADOS.

—(Votación, señor Presidente)

El señor JULIET (Presidente). — El proyecto está aprobado en general y corresponde discutirlo en particular.

Los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º,

7.º, 10.º y transitorio, están aprobados reglamentariamente.

No obstante, con respecto al artículo 10.º, en el momento oportuno, voy a solicitar el acuerdo de la Cámara para considerar una indicación del señor Ministro de Minería.

Enseguida, advierto a la Cámara que en el artículo 1.º del informe hay una omisión. En el inciso tercero, que está al final de la página 4, hay que agregar, después de la frase "señor sueldos vitales", la palabra "anuales".

En el artículo 8.º, también se comete un error. Como Sus Señorías podrán advertir, en el inciso final, dice: "a contar desde el 1.º de enero de 1961". Esta frase, desde el 1.º final del penúltimo inciso, porque el señor Ministro la formó como indicación del Ministro y no del artículo de la Comisión.

El señor CADEMARTORI.— Dijo el artículo, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — Repito que la frase final del último inciso del artículo 8.º que dice: "a contar desde el 1.º de enero de 1961" debe ser frase final del penúltimo inciso de este mismo artículo.

Aclarados estos errores, entramos en la discusión particular.

En discusión el artículo 1.º.

Respecto de él, hay una indicación renovada, que va a ser leída.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación, renovada con un número de firmas mayor que el requerimiento, es decir, más de 100, corresponde al artículo 3.º de la ley N° 14483 y la letra d) del artículo 12.º de la ley N° 14.171.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Silva Ulloa; con posterioridad, podrá usar de ella el Honorable señor M. J. don Cáceres.

Asimismo, Honorable señor Silva, ha pedido la palabra el señor Diputado Informante.

La palabra la tiene el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la misma tasa de imposición que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

Que razón puede haber para que a aquellos comerciantes que tengan un peso más de dos sueldos vitales anuales de actividad les oblique a estar sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la misma tasa de imposición que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

Que razón puede haber para que a aquellos comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, les oblique a estar sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larrain.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación, renovada con un número de firmas mayor que el requerimiento, es decir, más de 100, corresponde al artículo 3.º de la ley N° 14483 y la letra d) del artículo 12.º de la ley N° 14.171.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Silva Ulloa; con posterioridad, podrá usar de ella el Honorable señor M. J. don Cáceres.

Asimismo, Honorable señor Silva, ha pedido la palabra el señor Diputado Informante.

La palabra la tiene el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de actividad, y que estén sujetos a la verdadera exacción, a la pena de la cárcel, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de renta mínima— en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese sólo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales de acuerdo con la presunción, y que aquéllos que posean un peso más salvo los dos sueldos vitales anuales de actividad no serán calificados de tales y quedarán gravados con la presunción de renta mínima.

—HABLAN VARIOS SERENOS DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN.— Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy amplio. Tratándose de comerciantes que tienen un capital superior a los dos sueldos vitales anuales de actividad, se les imponen los mismos impuestos que a los contribuyentes que tienen un capital menor.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, se desprendió, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornaría todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciant

tados de oposición nos abstuvimos de votar ante la impunidad de poder imponer nuestro criterio y, en muchos casos, ante la imposibilidad de hacer uso de la pausa. Como sabe el señor Ministro, porque fue su mentor, en el caso del ministerio, los artículos y artículos, los que fueron aprobados, no podían imponer nuestro criterio preferimos tomar el camino de la abstención. Por eso, en esta y otras votaciones, apreciamos esta abstención nuestra, que es en ningún caso significativa apoyo a la "aplaudida" gubernativa.

Muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Advierto al señor Silva que van transcurridos cinco minutos de su segundo discurso.

Con el venir del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Riquelme. El señor RIQUELME.— Señor Presidente, quisiera levantar un cargo que ha hecho el señor Ministro de Minería. El señor Serrano, hasta hace poco, colega mío, hoy día Ministro de Estado, no tiene derecho a lanzar un cargo de este carácter a todos los parlamentarios de los diversos partidos políticos que votamos favorablemente este artículo. Su señor Ministro que nosotros no engañamos a la misma. En una reunión le expusimos un error, y cuando hemos votado y aprobado un proyecto de buena fe, cometiendo un error, éste lo hemos rectificado, como cuando rectificamos algunos errores cometidos al aprobar la Ley n.º 13.305. Ahora, que estamos conscientes de nuestra equivocación, tratamos de enmendar el error en que hemos incurrido.

Comprendemos que las principales de ventas y de renta mínima, establecidas en las leyes número 14.453 y número 14.171, están dando ostensiblemente al comercio minorista. Hemos tenido reuniones con los comerciantes y hemos asistido a concentraciones en que hemos oido el clamor popular de que se traigan las normas jurídicas en el menor tiempo posible.

Sabemos, sin embargo, que el país no produce yerba mate; que aquí existe un déficit permanente de carne, tanto de vacunos como de ovino y que importamos más de las dos terceras partes del anuario, materia prima que consumimos.

De manera, pues, que no ocurrirá lo que dice el Ministro y el primer informe de la Comisión sobre el normal abastecimiento del país y especialmente de la zona norte.

Por estas razones, formulé indicación para rechazar este artículo. En subsidio, formulé indicación tendiente a dejar constancia de que cuando mencioné el acuerdo de la Comisión, estaría destinada a resolver aquellos problemas que se pueden originar cuando el país esté abastecido por la producción nacional de estos artículos.

Sabemos, sin embargo, que el país no produce yerba mate; que aquí existe un déficit permanente de carne, tanto de vacunos como de ovino y que importamos más de las dos terceras partes del anuario, materia prima que consumimos.

Finalmente, queremos que la presunción de ventas y de renta mínima, establecidas en las leyes número 14.453 y número 14.171, estén dando ostensiblemente al comercio minorista. Hemos tenido reuniones con los comerciantes y hemos asistido a concentraciones en que hemos oido el clamor popular de que se traigan las normas jurídicas en el menor tiempo posible.

De manera, pues, que no ocurrirá lo que dice el Ministro y el primer informe de la Comisión sobre el normal abastecimiento del país y especialmente de la zona norte.

Por estas razones, formulé indicación para rechazar este artículo. En subsidio, formulé indicación tendiente a dejar constancia de que cuando mencioné el acuerdo de la Comisión, estaría destinada a resolver aquellos problemas que se pueden originar cuando el país esté abastecido por la producción nacional de estos artículos.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permita una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría. Advierto a Su Señoría que le queda un minuto.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría. Advierto a Su Señoría que le queda un minuto.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado!

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

mente veintiocho señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por dos minutos.

TRANSCURRIDO E L TIEMPO REGULAMENTARIO:
El señor JULIET (Presidente). — Se va a tomar la votación en forma nominativa.

PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazando el artículo.

Respecto del artículo 10., que está aprobado reglamentariamente, el señor Ministro de Minería solicita que se le da oportunidad de formular una indicación que dice:

"Agregase lo siguiente, después del punto y aparte (...) que se suprime: base Santiago. Se entenderá por este precio si que determine la Dirección de Impuestos Internos."

Si le parece a la Cámara, se aceptará a discusión y votación esta indicación.

El señor SILVA. — ¡Me permite, señor Presidente! Desaparecidos los dos mil quinientos millones de pesos, no se justifica el artículo 10. Habiendo que rechazarlo.

El señor JULIET (Presidente). — Es que está aprobado reglamentariamente.

El señor SERRANO (Ministro de Minería). — ¡Me permite, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente). — Si parece a la Cámara, se acepta a discusión y votación la indicación.

El señor MAURAS. — No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

El artículo 10. está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 11.0.

El señor TAMAYO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienes la palabra, Su Señoría.

El señor TAMAYO. — Señor Presidente, no deseo por ningún motivo discutir la razón que existe para condonar las multas, intereses penales y sanciones a los comerciantes de las provincias de Aysén a Chiloé, inclusiva, de los departamentos de Caquenes y Parral. Es absolutamente justo que así se haga. Pero me parece a mí indispensable dejar establecida la conveniencia que existe para que con la misma razón con que se establece en el artículo 11.0. está condonación, ella debe hacerse extensiva si no a todo el país, por lo menos a los departamentos de Iquique y Pisagua de la provincia de Tarapacá. Para nadie es desconocida la gravísima situación de orden económico y social de después que están viviendo los departamentos que me mencioné. Precioles que el temorito hubiere de fijarse también en la misma manera que a la zona comprendida entre Nuble y Chiloé y a los departamentos de Caquenes y Parral, a los departamentos de Iquique y Pisagua.

El señor Ministro de Minería tuvo ocasión, recientemente, de comprobar en forma personal lo que estoy averiguando esta tarde y escuchó de parte de los dirigentes de los organismos representativos de la zona, el clamor que existe, sobre todo en las poblaciones más modestas, respecto de la urgente necesidad de que el Gobierno se preocupe efectivamente de trae en avuda de la región y paliar siquiera en parte la desastrosa situación económica y social de los departamentos de Iquique y Pisagua.

Aunque sea para la historia de la ley —porque voy a realizar las gestiones del caso ante el Senado de la República—, trataré que se incluyan los departamentos de Iquique y Pisagua en los beneficios de la condonación de multas, intereses y sanciones que establece el artículo 11.0. sin perjudicar.

PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobada la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. Se ha solicitado división de la votación respecto de la frase "... de las provincias de Nuble a Chiloé, inclusiva, y de los departamentos de Caquenes y Parral".

El señor JULIET (Presidente). — Sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

— Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación el artículo 11. sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le

